

## De impresiones y Galeras

Entre fines, comienzos y conmemoraciones Pág. 2

## Editorial

A fines del año 2007 Pág. 3

## Comunidad Universitaria

¿Querés hacer deportes? Pág. 3

II Foro de investigación en salud Nuestra Universidad y las condiciones laborales... Pág. 4

IX Congreso Latinoamericano de Extensión Universitaria Pág. 5

## Aportes a la Comunidad

Proyectos apuntados a jóvenes...

Servicios bibliográficos automatizados en línea Pág. 6

Redes Sociales Pág. 7

## Destacados y Premiados

Diseño Industrial Pág. 8

## Institucional

Asamblea UDUAL RAUI Argentina CPRES BON 2007 Pág. 9

## Página Central

Polo Científico y Tecnológico Pág. 10

## Ciencia y Sociedad

Patrimonio Arquitectónico Marplatense Pág. 12

El mar y la alfabetización científica Pág. 13

## Nuestras Historia

Casi 40 años administrando la historia del personal Pág. 14

## Aquí y Ahora

La educación como prioridad ciudadana Pág. 15

## Cultura y Extensión

Universidad y Medio Social Universidad de Verano 2008 Pág. 16

Cultura Alternativa Pág. 17

## Agenda

Cursos de verano Adultos Mayores Pág. 18

## Contratapa

Vinculación tecnológica Pág. 20

## Internacionales

Asociación de Universidades Grupo Montevideo Pág. 20

## Asamblea Universitaria

### El 14 de marzo elige Rector y Vicerrector

La Asamblea Universitaria ha sido convocada para el 14 de marzo, a los efectos de elegir al Rector y al Vicerrector que reemplazarán a los actuales, cuyos mandatos vencen el 22 de mayo. Sus períodos de gobierno son de cuatro años, de acuerdo a lo dispuesto en el Estatuto de nuestra Universidad. Las universidades estatales argentinas han dispuesto que la Asamblea Universitaria se constituya en su máximo órgano de gobierno. Así lo han establecido haciendo ejercicio de la Autonomía que ha caracterizado la mayor parte de sus existencias, mientras estuvieron vigentes marcos legales inspirados en los postulados de la Reforma Universitaria de 1918. La actual Ley de Educación Superior les reconoce y otorga esa condición autónoma, por la que se dan sus formas de gobierno, eligen sus autoridades y definen sus programas académicos, de acuerdo a su propio Estatuto.

En ese contexto, la Universidad Nacional de Mar del Plata se ha dado el Estatuto que determina su existencia, establece sus objetivos y misiones, precisa la composición y representación de sus claustros, define los órganos de gobierno y sus funciones, entre otros aspectos. El Estatuto asigna a la Asamblea Universitaria la capacidad de modificarlo e incorporar otras disposiciones que regulen la vida de la Universidad. También, le otorga la facultad de elegir o remover a las máximas autoridades, que son el Rector y el Vicerrector.

De acuerdo a la representación asignada a los claustros que establece el Estatuto, la Asamblea Universitaria está integrada por 108 miembros, a razón de 12 por Facultad: 6 docentes, 4 estudiantes y 2 graduados. Los mismos son elegidos periódicamente, por dos años, junto a los representantes de los otros órganos de gobierno, el Consejo Superior -que se ocupa de las cuestiones referidas a la Universidad en su conjunto- y los Consejos Académicos -con competencia en los temas propios de cada Facultad- que también tienen el carácter de cuerpo elector, ya que eligen a los Decanos y Vicedecanos de

cada una de ellas, que en el caso de nuestra Universidad son nueve.

Los integrantes de cada uno de los claustros eligen a sus representantes en estos cuerpos colegiados a través del voto que democráticamente efectúan en elecciones que se realizan en cada Facultad. Estos órganos de gobierno colegiados son expresión clara del cogobierno universitario, pues están integrados por representantes de los claustros docente, estudiantil y de graduados. A diferencia de algunas universidades estatales argentinas, el Estatuto de nuestra Universidad no contempla la participación de los trabajadores no docentes en sus órganos de gobierno, constituyendo esta situación una de las cuestiones que debatirá la Asamblea Universitaria cuando vuelva a constituirse para promover su modificación.

La Asamblea Universitaria elegirá al Rector y al Vicerrector en elecciones separadas, pero sucesivas, en su sesión del 14 de marzo. Habrá -seguramente- expresiones a favor de uno u otro de los diferentes candidatos, con los distintos fundamentos con que los asambleístas respalden sus nominaciones. Pero independientemente de ello, junto a las felicitaciones y deseos de éxito a las nuevas autoridades electas, celebraremos esta renovada expresión del ejercicio democrático con el que los universitarios asumimos y desarrollamos el cogobierno y la autonomía.



Universidad Nacional de Mar del Plata

Rector  
Arq. Daniel Medina

Vicerrector  
Dr. Guillermo Eliçabe

Secretarías y Subsecretarías

Secretaría Académica  
Dr. Rubén Buceta  
Secretaría de Administración Financiera  
Cont. Alfredo Lazzarotti  
Secretaría de Ciencias e Innovación Tecnológica  
Lic. Norberto Álvarez  
Secretaría Consejo Superior  
Dr. Alberto Rodríguez  
Secretaría de Extensión  
Lic. Griselda Posseto  
Secretaría de Gestión Universitaria  
Arq. Alejandro Ara  
Secretaría de Relaciones Laborales Universitarias  
Lic. Daniel Reynoso  
Subsecretaría Académica  
Dra. Mariana Canedo  
Subsecretaría de Administración Financiera  
Cont. Santiago Fernández  
Subsecretaría de Bienestar de la Comunidad Universitaria  
T.O. Liliana Díaz  
Subsecretaría de Comunicación y Relaciones Públicas  
Arq. Jorge Fortezzini  
Subsecretaría de Coordinación de Servicios  
Ing. Alberto Elgarrista  
Subsecretaría Legal y Técnica  
Dr. Marcelo Galaverna  
Subsecretaría de Transferencia  
Dr. Guillermo Lombera

Decanos

Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño  
Arq. Roberto Guadagna  
Facultad de Ciencias Agrarias  
Ing. Agr. José A Capurro  
Facultad de Ciencias Económicas y Sociales  
Lic. Francisco Morea  
Facultad de Ciencias Exactas y Naturales  
Dr. Gustavo Daleo  
Facultad de Ciencias de la Salud y Servicio Social  
Lic. Mónica Tellechea  
Facultad de Derecho  
Dr. Miguel Ángel Acosta  
Facultad de Humanidades  
Dr. Antonio Manna  
Facultad de Ingeniería  
Ing. Jorge Domingo Petrillo  
Facultad de Psicología  
Lic. Alicia Zanghellini  
Colegio Arturo Illia  
Directora  
Prof. María Cristina López  
Vicedirector  
Prof. Carlos Martínez

Enlace Universitario

Director: Arq. Daniel Medina  
Jefe de Redacción: Alvaro Gayol  
Arte y Diagramación: Flavio Diez

Impreso en el Departamento de Servicios Gráficos de la UNMdP. Formosa 3485 / Mar del Plata

Colaboran en este número: Fernando Pedro Ayala, Ricardo Bastida, Sonia Basualdo, Jorge Castorina, Mario Eduardo Corbacho, Analía Correa, Graciela Di Iorio, Susana Elso, Claudia Giménez, Graciela Macchiavello, Juan Carlos Mantero, Fernando Rodríguez, María de los Ángeles Roderá, Silvia Roma, Eduardo A. Vallarino, Romulo Pianacci.

Colaboración Técnica-Administrativa: Fabián Barbaresi, Mónica Quiroga y Jorge Pozas.

Periódico bimestral de la Universidad Nacional de Mar del Plata de distribución gratuita, editado por el Departamento de Prensa de la Subsecretaría de Comunicación y Relaciones Públicas.  
Universidad Nacional de Mar del Plata: Diagonal Juan B. Alberdi 2695.  
Tel: (0223) 492 1705/08-Correo Electrónico: prensa@mdp.edu.ar.

Colaboraciones y consultas: prensa@mdp.edu.ar

Publicación Institucional de la Universidad Nacional de Mar del Plata RR 3301/07  
ISSN 1850-2490 / Tirada: 5.000 ejemplares / Reg. Prop. Intelectual N° 533.112

Las opiniones vertidas en los artículos publicados son responsabilidad de sus autores, y no necesariamente reflejan la opinión de los editores de Enlace Universitario.

# El principal acto de la UNMdP

Desde el mes de marzo de 1986, primero cada tres y luego cada cuatro años, nuestra Universidad Nacional de Mar del Plata, vive un marzo diferente, mas intenso, del cual ningún miembro de esta comunidad, puede ni debe desentenderse.

Como hace 22 años atrás, la Asamblea Universitaria, se reunirá en el Aula Magna María del Carmen Maggi del Complejo Universitario, a efectos de elegir al Rector/a que conducirá los destinos de esta casa durante los próximos cuatro años.

Todo comienza antes, el año anterior tal vez, con la danza y especulación de nombres. Los que se suben, los que se bajan, los que tienen ganas, los del radiopasillo y los que finalmente se formalizan y se presentan como candidatos.

Proyectos, plataformas de gobierno, reuniones con los asambleístas, alianzas, estrategias políticas, conformación de equipos de trabajo y de una futura gestión, son los prolegómenos de nuestros "Idus de marzo", que tiempos de buenos augurios eran para el calendario de la antigua Roma.

Los actores cambian, el ritual con pocas variantes, siempre es el mismo: En el escenario del Aula Magna las autoridades de la Asamblea; las primeras filas reservadas para los asambleístas de las distintas unidades académicas, que salvo leves cambios, se ubican generalmente en el mismo espacio físico.

Luego de una frontera casi invisible, detrás de quienes tienen la responsabilidad de elegir a las nuevas

autoridades, se ubica el público, las diferentes barras, los apoyos de uno u otro candidato. De este lugar, más bullicioso y distendido surgirán estruendos, cantos, aplausos, el sonido de un bombo, interrupciones, enojos o discusiones.

Todo se inicia con las acreditaciones y con la sempiterna especulación de si hay o no hay quórum. Ya a estas horas, muy interesante se ponen algunos lugares: el acceso al Aula Magna, la escalera, el ingreso al Complejo Universitario y los bares que lo circundan. Reuniones de último momento, ultimas estrategias, un nuevo boca de urna tal vez, intento de convencimiento de repensar un voto.

Sorteada la barrera del quórum, pasado el sortilegio del número 55, ahora sí todo se inicia, todo se proyecta, se contempla, se añora y desea.

Los actores principales son puestos en escena en la obra más importante y de mayor trascendencia que cada cuatro años vive y representa nuestra Universidad Nacional de Mar del Plata.

Falta solo el resultado, la democrática decisión de nuestros representantes, que en una extraña mezcla de voto cantado y secreto señalarán el camino considerado más correcto para los próximos cuatro años.

En 1986 y 1989 el rol protagónico le cupo al Arq. Javier Hernán Rojo. Durante 1992 y 1996 el actor principal fue el Ing. Jorge D Petrillo. El año 2000 fue para el Dr. Gustavo Daleo. El 2004 y hasta ahora el último protagonista de esta maravillosa obra de 22 años de duración, lo es el Arq. Daniel Medina.

El próximo 14 de marzo otro capítulo, un nuevo acto comenzará en nuestra historia colectiva y también particular, de la cual todos debemos ser activos protagonistas, por nuestro beneficio y el de toda esta querida Universidad.

La mejor elección para todos.

Hasta el numero 11.

Álvaro Gayol  
Jefe de Redacción

**Red Enlace universitario**

- Enlace periódico**: Publicación institucional bimestral con toda la información de la Universidad
- Enlace info digital**: Gacetas de prensa, información directa institucional vía mail a docentes, no docentes y estudiantes
- Enlace web**: www.mdp.edu.ar, información de actualización permanente
- Enlace radio**: FM 95.7 / Transmisión en directo con Radio Nacional, Programa diario de 13 a 14 hs. en duplex con Radio Residencias FM 96.5
- Enlace La Capital**: Página semanal (viernes) en el diario La Capital con información de elaboración propia
- Enlace tv**: Desarrollo de microprogramas en Canal 7 (Nacional) y Canal 8 de Mar del Plata
- Enlace cartelera**: Cartelera en el hall del Palacio la Municipalidad de Gral. Pueyrredón, con información destinada al público en general

**Nos comunicamos mejor**  
Subsecretaría de Comunicación y RR.PP.

# Tiempos de Transición

Con la realización de la próxima Asamblea Universitaria, programada para el 14 de marzo, y contaremos con los nuevos Rector y Vicerrector electos. Deben asumir sus cargos el 22 de mayo, de acuerdo a los tiempos previstos para la renovación de los mandatos. ¡Auguramos, desde ya, el mayor de los éxitos a quienes resulten electos para conducir a nuestra Universidad por los próximos cuatro años!



Serán dos meses de transición durante los que estamos actualmente al frente del Rectorado aspiramos a poder cumplir cabalmente nuestra obligación de desempeñar nuestros cargos "hasta el último minuto" de este mandato, con el acompañamiento y apoyo de quienes nos reemplazarán. Al mismo tiempo procuraremos brindarles toda la información necesaria sobre las acciones y programas en curso, con la expectativa de que algunos se sostengan asegurando una adecuada y conveniente continuidad institucional. Imaginamos que los nuevos Rector y Vicerrector dispondrán de un tiempo suficiente para organizar sus equipos y ajustar las tareas inmediatas que resulten de su Programa de Gobierno, así como de un lapso adecuado para que, con los Secretarios y Subsecretarios que habrán de acompañarlos, co-gestionemos los últimos tramos de este período que finaliza. Bajo esas perspectivas hemos conversado -muy positivamente- con los candidatos que elaboran sus propuestas para ofrecer a la consideración de los asambleístas

La situación general de la Universidad Nacional de Mar del Plata hace posible todo ello y constituye un basamento sólido para su futuro. La Autoevaluación Institucional finalizada durante el año último y la formulación del Plan de Mejoras de ella derivado, las Modalidades de Evaluación en cumplimiento de la Carrera Docente, los Planes de Obras y de Equipamiento en curso, son acciones que cuentan con el respaldo explícito del Consejo Superior a través de normas específicas. Es muy probable que el crecimiento de las ofertas académicas de la Universidad se acentúe en el futuro inmediato, ya que las distintas Facultades están trabajando en tal sentido. Como resultado de ello, es posible que a la consolidación de las carreras de carácter presencial iniciadas en 2007 en Tres Arroyos y en Santa Teresita, se sumen nuevas actividades en otras ciudades del Sudeste Bonaerense. Las modificaciones introducidas por el Consejo Superior en el sistema y reglamento de Becas y la ampliación de los

Proyectos de Investigación, augura el desarrollo de nuevas promociones de investigadores, alentados por el reconocimiento otorgado por el CONICET a los Institutos de Física y de Investigaciones Biológicas, que se suman al de Tecnología de Materiales como Unidades Ejecutoras de dependencia conjunta con nuestra Universidad.

Para la segunda quincena de marzo hemos organizado las Jornadas Internacionales sobre Imaginarios Latinoamericanos y a principios de abril seremos sede de la Reunión sobre Jardines Maternales de las Universidades Nacionales y del Encuentro Latinoamericano sobre Compromiso Social de las Universidades, cuya importancia contribuirá -sin dudas- a consolidar las actividades de Extensión Universitaria desarrolladas en los últimos años. Paralelamente, concluyen las gestiones para aprobar e incorporar el proceso de certificación de normas de calidad ISO 9001 para la gestión administrativa de las actividades de transferencia.

Las nuevas actividades acentúan las históricas deficiencias edilicias de nuestra Universidad, por lo que ha sido necesario alquilar los edificios de 25 de Mayo y Olazábal y de Juan B. Justo 2550 y un gimnasio del Club Mar del Plata, que están siendo readecuados para paliar las necesidades. Sin dudas, independientemente de muchas otras, los nuevos Rector y Vicerrector abordarán las gestiones para la construcción del Polo Científico y Tecnológico y del edificio de la Facultad de Ciencias Agrarias, así como para la refacción y ampliación de los Talleres Productivos de la Facultad de Arquitectura.

Arq. Daniel Ricardo Medina  
Rector  
Director de Enlace Universitario

*Institucional*

## El Ingreso por Concurso para el Personal No Docente

Durante el mes de febrero de desarrolló el proceso del llamado a Concurso Público de Oposición y Antecedentes para la cobertura de cargos de categoría 4 del Agrupamiento Administrativo de la Planta no Docente Permanente - para cumplir funciones en distintas dependencias de esta Universidad, efectuado por Resolución de Rectorado N° 3194/07

El presente llamado fue publicado en el diario La Capital y la inscripción se realizó por Internet, en la página de la Universidad, [www.mdp.edu.ar](http://www.mdp.edu.ar), desde las 9 hs. del 27 de noviembre hasta las 09:00 hs. del día 29 de noviembre de 2007.

Se registraron 1.297 inscripciones. A efectos de validar dicha inscripción se solicitó la presentación del original y fotocopia del título secundario y del documento de identidad, primera y segunda hoja y las correspondientes al cumplimiento electoral. En esta instancia confirmaron su inscripción 910 postulantes.

El sábado 16 de febrero, en las instalaciones de las facultades de Psicología y Ciencias Económicas y Sociales, se llevó a cabo la primera evaluación correspondiendo a la prueba de matemática. En la misma se registró una asistencia de 634 postulantes.

Examen	Fecha	Presentados	Aprobados	Desaprobados	Ausentes
Matemática	01-10-05	716	128	588	588
Lengua	11-02-06	113	49	64	15
Informática	04-03-06	48	47	1	1

# Apoyo Institucional para las Decisiones Vocacionales

Enfrentar la toma de decisiones para elegir qué carrera seguir es una dificultad que se presenta a muchos estudiantes. No es un fenómeno nuevo, pero -sin dudas- la complejidad de los tiempos actuales agudiza esa situación. Múltiples circunstancias acompañan a la definición de la orientación vocacional, que incluyen aspectos personales, familiares, sociales, culturales, económicos, también vinculados a las perspectivas de un futuro desempeño laboral. El apoyo y estímulo de la familia, de los docentes y sus compañeros resultan muy importantes, a veces con mayor incidencia que la formación académica que la educación secundaria les hubiera brindado.

Los jóvenes enfrentan la desarticulación entre las instituciones educativas necesariamente como un obstáculo. Las escuelas de nivel secundario y las instituciones de nivel superior conforman un espacio social y cultural que no se encuentran necesariamente vinculadas. Los esfuerzos que las universidades podamos realizar para que los estudiantes encuentren facilitado el camino al enfrentar la decisión de elegir sus orientaciones vocacionales serán siempre muy valederos.

Nuestra Universidad ha asumido desde hace años el compromiso de apoyar a los estudiantes que aspiran a integrarse a sus aulas, a fin de contribuir a abordar esas cuestiones de manera integral. El Departamento de Orientación Vocacional concentra sus esfuerzos en los estudiantes del último año de la enseñanza secundaria, brindando Talleres en los que se procura informar detalladamente sobre posibilidades y alternativas académicas, precisar capacidades e inclinaciones hacia uno u otro tipo de disciplinas, a fin de posibilitar la toma de decisiones autónomas. Esa orientación constituye un proceso de acompañamiento, tendiente a la construcción de la identidad personal, social y vocacional, para ayudar a conocerse y comprender el mundo y vislumbrar un proyecto individual, pero inserto socialmente.

Tales acciones contribuyen a una más estrecha relación entre Universidad y Comunidad, pues tienden a facilitar la inclusión y la equidad en una sociedad más integrada e integradora, en la que sus individuos alcancen mayores niveles educativos y de capacitación. En el tránsito a la inserción profesional, esas capacidades incluirán las de tolerancia y asimilación de posibles frustraciones, de construir las gratificaciones con esmero, de preguntarse y preguntar, de integrar

aspectos positivos y negativos de sí mismo y de la realidad. Los propósitos de relacionar la Universidad con la Escuela y la Comunidad, permiten abordar técnicas de constatación de capacidades vocacionales, expectativas de desempeño laboral, contenidos curriculares de las ofertas académicas, a través de actividades individuales y grupales que se desarrollan en diferentes ámbitos.

Paralelamente, la Universidad desarrolla actividades conjuntas con organismos provinciales, vinculando a docentes y estudiantes de diferentes niveles educativos, a fin de profundizar ejercitaciones en prácticas de lectura, expresión, comprensión y razonamiento, herramientas básicas para todo proyecto. Vinculando el análisis de procedimientos y argumentación, los alumnos profundizan el abordaje de los conocimientos y la reflexión, reforzando la confianza en sus posibilidades. Desde su propia iniciativa, formulan preguntas en base a razonamientos propios, confrontándolos con otros para sostener sus puntos de vista, revisando sus aprendizajes para asumir reflexivamente sus logros y dificultades.

Asimismo, la ejecución de Programas promovidos por la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación han permitido ofrecer capacitación extracurricular a jóvenes que cursan el último año del nivel secundario, en base a contenidos que facilitan su tránsito hacia el nivel superior. El desarrollo del pensamiento crítico del futuro estudiante universitario requiere de la comprensión de textos complejos en torno a temáticas relevantes del campo científico, social y cultural. A ese fin, estos Programas han profundizado en la práctica de la lectura orientada a la construcción de sentido e interpretación, alentando la invención y el desarrollo de habilidades en la escritura.

## Nuestro Colegio "ARTURO HUMBERTO ILLIA"

Con el advenimiento de la Democracia, en el año 1983, un grupo de docentes de nuestra Universidad Nacional tuvo la idea de crear un Colegio Preuniversitario. Las autoridades de entonces, encabezadas por el Rector Normalizador, CPN Víctor F. Iriarte, respaldaron la propuesta y la promovieron ante el Consejo Superior, que dio su aprobación. Bajo el lema "libertad con responsabilidad" dicha idea se hizo realidad el 9 de abril de 1984, cuando nació el Colegio Nacional "Dr. Arturo U. Illia", como expresión de la Educación Pública y Gratuita. A los propósitos de excelencia académica se sumaban la voluntad democrática de generar mejores condiciones para la existencia de igualdad de oportunidades y contribuir al mejoramiento de la enseñanza media, implementando concepciones educativas y prácticas pedagógicas que pudieran ser replicadas por otros establecimientos.

Las condiciones socio - económicas que se sucedieron en el país han sido tan cambiantes -con crisis cíclicas muy graves- que necesariamente afectaron al sistema educativo en su conjunto. En ese contexto, El Colegio Illia ha podido preservar los objetivos que orientaron su creación y las condiciones adecuadas para su implementación, gracias a los sostenidos esfuerzos de su propia comunidad educativa y de sus cuerpos directivos y de las autoridades universitarias, que en las sucesivas gestiones le han brindado un adecuado respaldo, independientemente de los criterios y orientaciones que en cada caso adoptaron.

El reconocimiento público que ha alcanzado el Colegio está sostenido en buena medida por la amplia participación de los integrantes de su comunidad educativa en los asuntos concernientes a la vida institucional y a su vocación de inserción en la sociedad. Docentes, alumnos, no-docentes y padres participan en distintos órganos de democrático funcionamiento, como Consejos Asesores, Centro de Estudiantes, Club de Padres, colaborando con la institución en base a los consensos necesarios para las acciones en común. La activa intervención del Colegio en actividades extracurriculares como son las Ferias de Ciencias y Tecnología, las Olimpiadas de Matemática, Física, Química, Biología, Filosofía, los

Encuentros de Arte Joven o los Torneos Intercolegiales, siempre cuenta con el acompañamiento de su comunidad educativa.

Los estudiantes, ya desde el primer año de secundaria, se habitúan al trabajo en equipo, la cooperación, el intercambio de ideas y a la reflexión colectiva, que contribuyen a promover valores que sustentan una sociedad democrática. Sin dudas, alcanzar los niveles de formación y capacitación en la enseñanza media que el país necesita y los tiempos exigen requiere de grandes esfuerzos institucionales, proyectos educativos articulados y sostenidos, tenacidad y recursos adecuados. En esa perspectiva, sostener el Colegio Illia y ampliar los programas en curso de vinculación con los establecimientos educativos y de orientación vocacional, es para la Universidad Nacional de Mar del Plata un compromiso ineludible.

## Muestra Educativa 2008

La Universidad Nacional de Mar del Plata procura facilitar a los jóvenes aspirantes a ingresar a los estudios superiores el acceso a la información sobre la oferta académica de los Institutos Terciarios y de las Universidades, los programas de becas y otras modalidades de ayuda económica, las posibilidades que se ofrecen para preparar los exámenes de ingreso cuando resultan exigidos y -particularmente- sobre las características del tipo de institución a la aspiran a incorporarse, sus modalidades de inscripción y planes de estudio.

Las Muestras Educativas que se realizan anualmente, reúnen toda esta información, asistida por personal especializado. En este año 2008 se realizará nuevamente en el Foyer del Teatro Auditorium, durante el mes de abril.

Emergentes Del Encuentro

Hacia la Construcción de una Universidad mas Comprometida con la Sociedad:

# "El Rol de los Estudiantes"

Organizado por la Secretaría de Extensión Universitaria de la UNMDP en el marco de la Cátedra Abierta de Compromiso Social Universitario

Esta actividad, desarrollada el 23 de noviembre pasado, ha sido la última de las programadas para el año 2007 de la Cátedra Abierta Compromiso Social Universitario, a través de la cual se pretende profundizar en la conceptualización del término, en correspondencia con el próximo Encuentro Latinoamericano que se realizará entre los días 10 Y 12 de abril próximos, organizado por nuestra Universidad.

En el panel inicial, la Secretaria de Extensión de la UNMDP, Lic. Griselda Possetto, el Lic. Néstor Cecchi, docente de nuestra casa y el Dr. Ignacio Dobles Oropeza, catedrático de la Universidad de Costa Rica, abordaron las actividades de Extensión/Acción/Proyección Social que se realizan actualmente en otras Universidades Latinoamericanas (Costa Rica, Venezuela, México y Chile) y en la nuestra, preferentemente en las que intervienen estudiantes.

Los asistentes se agruparon en dos comisiones de trabajo, debatiendo en torno a lo expuesto y a las prácticas estudiantiles de Extensión Universitaria, evaluando su incidencia en la formación académica.

Se expusieron las siguientes cuestiones:

- o Orientar la Investigación a problemáticas sociales y comunitarias.
- o Evaluar la incidencia que tienen en nuestras instituciones las diferencias entre quienes aspiran a una Universidad Popular (al servicio de los intereses de las mayorías) y los que procuran una Universidad para el mercado (mercantilista y elitista), generando los debates necesarios.
- o Formular un concepto de Compromiso Social Universitario que trascienda las actividades de Extensión, articulando con las otras misiones de la Universidad.

Asimismo, se propusieron estas acciones:

- o Conformar una Red/Mesa de Coordinación de Actividades de Extensión Universitaria, que tenga como objetivo la continuidad de las políticas desarrolladas en los últimos años, interesando a ese fin a los aspirantes al cargo de Rector de la UNMDP para el período 2008/2012.

o Propiciar la inclusión de las propuestas para fortalecer la Extensión Universitaria en el Plan de Mejoras de la UNMDP, que derivará de la Autoevaluación Institucional.

o Elaborar un documento avalado por un número importante de firmas, que destaque la importancia de las actividades de Extensión Universitaria y el papel de los estudiantes en las mismas, a fin de presentarlo ante los órganos de gobierno de la Universidad, promoviendo normativas que las reafirmen.

o Generar un Programa de Intervención Comunitaria en una zona de Mar del Plata, a desarrollar durante 2008, con participación de docentes, graduados y estudiantes de todas las Facultades, para el que se gestionará apoyo económico, reconocimientos y dedicaciones horarias para los docentes y acreditaciones curriculares para los estudiantes participantes.



10, 11 y 12 de abril de 2008

## Encuentro Latinoamericano de Universidades "Hacia un mayor compromiso social de la Universidades"

El Encuentro es organizado por la Secretaría de Extensión Universitaria de nuestra Universidad y es auspiciado por el CIN y la Secretaría de Políticas Universitarias.

Entre sus principales objetivos se cuentan :

- o Propiciar el intercambio y el debate acerca de las diversas iniciativas de carácter institucional vinculadas con el Compromiso Social de las Universidades.
- o Avanzar en una formalización conceptual que permita desarrollar principios de acción comunes.
- o Compartir reflexiones acerca del Compromiso Social en los ámbitos de la investigación, la docencia y la extensión universitarias.
- o Conocer experiencias "modelo" vinculadas con el Compromiso Social de las Universidades.
- o Consensuar los alcances conceptuales acerca de la temática en cuestión.
- o Constituir una Agenda de Trabajo en común para los próximos años que permita profundizar y fortalecer el Compromiso Social de las Universidades.

Ya se han recibido más de 250 trabajos de México, Costa Rica, Venezuela, Panamá, Colombia, Perú, Brasil, Paraguay, Venezuela, Chile, Uruguay y Argentina.

Los trabajos y debates a desarrollarse en este Encuentro plantean como interés fundamental que el concepto de Compromiso Social de las Universidades atraviese todas sus misiones, es decir: la docencia, la investigación y la extensión universitaria.

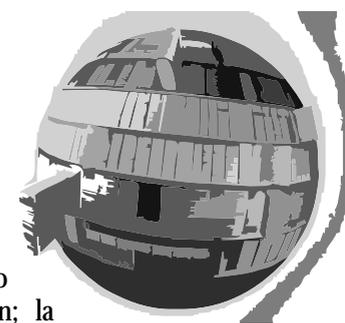
Aún cuando este evento no se circunscribirá a la Extensión Universitaria, en función de un compromiso contraído en Bogotá el año último, se aprovechará esta ocasión para organizar la Redes Universitarias de Extensión Nacional y Latinoamericana.



# Programa INTER-U

## Una experiencia piloto de movilidad universitaria

La participación de las universidades en redes de cooperación e intercambio para mejorar la calidad de la educación es cada vez mayor, considerándose que la experimentación de distintos sistemas universitarios complementa y acrecienta la formación profesional y el desarrollo personal de los participantes de estas acciones.



En nuestro país existen bajos niveles de cooperación entre las universidades nacionales, representados en la mayoría de los casos por acuerdos producto de iniciativas de docentes e investigadores que realizan actividades conjuntas sobre temas puntuales. En este marco ha surgido el Programa Inter-U a partir de una propuesta elaborada por el Consejo Universitario de Ciencias Exactas y Naturales (CUCEN) junto con la Secretaría de Políticas Universitarias.

El Programa Inter-U, implementado desde el segundo cuatrimestre de 2007 para concretar en el presente período la movilidad de una considerable cantidad de estudiantes docentes y técnicos, constituye una experiencia piloto destinada al área de las Ciencias Exactas y Naturales. Sus objetivos específicos son: establecer vínculos permanentes entre las universidades nacionales para el desarrollo de actividades de estudio, docencia, investigación, vinculación y transferencia; brindar a estudiantes, docentes y personal técnico especializadas perspectivas y experiencias compartidas que complementen su formación profesional y su desarrollo personal; fomentar la cooperación en su dimensión social e histórico-cultural, alentando los procesos de integración regional y nacional; y propiciar que las universidades nacionales establezcan los mecanismos técnico-administrativos para facilitar los intercambios y sistematizar los reconocimientos académicos. El reconocimiento pleno de las actividades académicas realizadas en el marco del

Programa implica la confianza entre las instituciones participantes y el reconocimiento de la calidad de la enseñanza que imparten; la transparencia informativa sobre los cursos, planes de estudio, calendarios académicos, programas de las asignaturas, sistemas de calificación y mecanismos de reconocimiento académico; y flexibilidad para priorizar contenidos globales con objetivos similares.

Distintos acuerdos de movilidad se han establecido entre las universidades nacionales de Buenos Aires, Catamarca, Centro de la Provincia de Buenos Aires, Comahue, Córdoba, La Pampa, La Plata, Litoral, Mar del Plata, Noreste, Patagonia Austral, Río Cuarto, Salta, San Juan, San Luis, Sur y Tucumán, involucrando distintas unidades académicas de área de las Ciencias Exactas y Naturales.

La Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de nuestra Universidad participa de este Programa, habiéndose aprobado la movilidad de 3 estudiantes de grado, 2 estudiantes de posgrado, y 3 docentes universitarios desde esta unidad de origen, a la vez que recibirá a 2 docentes universitarios. Los acuerdos permitirán completar la formación curricular de estudiantes de grado y posgrado, participar de actividades docentes y de investigación en distintos entornos institucionales, y también abrir posibilidades de colaboraciones futuras en docencia y en investigación.

## Actividades de Transferencia en la UNMdP

En el período comprendido entre los años 2004 y 2007, la evolución de las actividades de Transferencia ha tenido un crecimiento sostenido. Los gráficos que ilustran esta nota ofrecen datos fácilmente interpretables, que han sido construidos en base a centralizar la información de las distintas Facultades.

·Gráfico 1: Muestra el nivel global de incremento de las actividades, según el monto de facturación, entre los años comprendidos en el análisis.

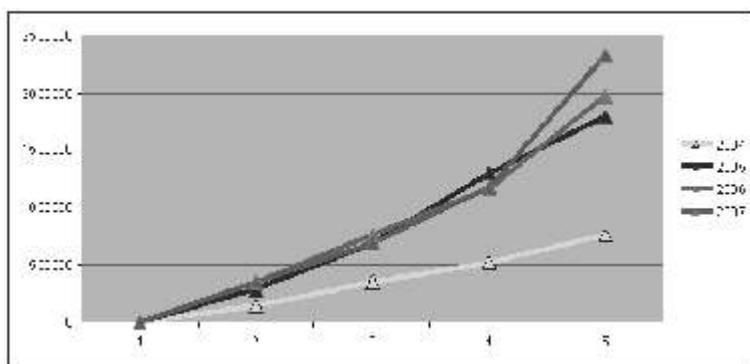


Gráfico 1 - Detalle de facturación 2004 - 2007

·Gráfico 2: Muestra la evolución global del incremento de la actividad por Unidad Académica, entre los años 2004 y 2007.

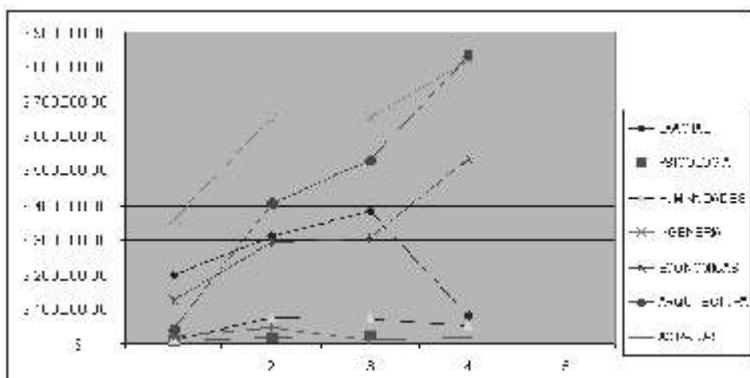


Gráfico 2 - Evolución por UA -Periodo 2004 - 2007

·Gráfico 3: Muestra la distribución de lo facturado de las Unidades Académicas que realizaron actividades de transferencia en el año 2007.

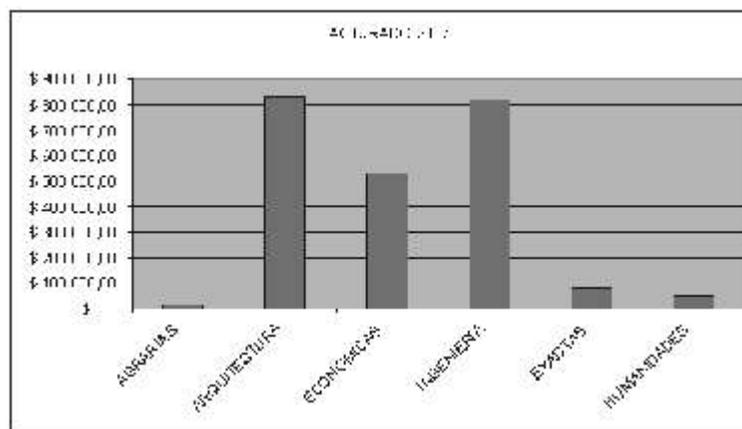


Gráfico 3- Total Facturado por Unidad Académica - Año 2007

·Cuadro 1: Muestra los montos facturados de la actividad en el periodo 2004-2007

EXACTAS	PSICOLOGIA	HUMANIDAD.	INGENIERIA	ECONOMICO.	ARQUITECT.	AGRARIAS
\$ 638.070	\$ 6.359,50	\$ 11.882,88	\$ 339.000,00	\$ 123.341,00	\$ 4.130,47	\$ 23.740,00
\$ 1.102.911	\$ 7.141,04	\$ 21.447,04	\$ 441.647,4	\$ 243.882,4	\$ 406.041,1	\$ 48.120,00
\$ 1.402,00	\$ 5.520,88	\$ 22.082,00	\$ 470.454,84	\$ 317.850,1	\$ 1.370.000,44	\$ 11.872,00
\$ 1.102,00	\$	\$ 51.000,00	\$ 438.872,50	\$ 233.200,00	\$ 875.860,00	\$ 19.000,00

# Residencia para Estudiantes

## Convenio con el Rotary Club de Miramar

Recientemente el Club Rotario de Miramar, representado por su Presidenta, Sra. María Elvira Mércuri, y nuestra Universidad, representada por el Sr. Rector, Arq. Daniel Ricardo Medina, han firmado un Convenio de Cooperación para la ejecución conjunta de un Proyecto de Becas de Alojamiento, para estudiantes de la ciudad de Miramar que cursen carreras de grado en esta Casa. Se concretan así pasos firmes en la construcción de lazos estrechos entre las organizaciones de la sociedad civil y la Universidad, que como institución pública es receptiva a las demandas de la comunidad en la cual se inserta.

El Club Rotario alquiló un inmueble en la ciudad de Mar del Plata que se utilizará como residencia estudiantil. La casa, está ubicada en cercanías del Complejo Universitario "Manuel Belgrano", en la calle Olazábal 2924.

La Beca de Alojamiento consistirá en el otorgamiento de una plaza en la vivienda estudiantil de la ciudad de Mar del Plata con una duración de diez (10) meses. Se trata de siete becas, las cuales se otorgarán de conformidad a los requisitos establecidos en el Reglamento de Becas RR 2489/98 y refrendada por OCS 1520/99, de la siguiente manera:

- o Para los solicitantes que estén cursando el último año del nivel Polimodal, el Club Rotario efectuará una preinscripción, confeccionando un listado que presentará en la sede del Servicio Social Universitario (SSU) en Noviembre de cada año. Una vez confirmado su ingreso a la UNMDP, el SSU convocará a los preinscriptos para mantener una entrevista de evaluación socioeconómica, bajo la responsabilidad de un Lic. en Servicio Social de esa Dependencia.
- o Para los alumnos activos de la UNMDP, la inscripción se efectuará en el período de inscripción a Becas de Grado, del 1º al 20 de Septiembre del ciclo anterior a la obtención del beneficio.
- o Según las vacantes disponibles, podrán existir períodos extraordinarios de inscripción en el resto del año.

La UNMDP, a través del Servicio Social Universitario, realizará la evaluación socioeconómica de los aspirantes a Becas de Alojamiento y confeccionará un orden de mérito para la obtención del beneficio.

El Servicio Social Universitario proporcionará al Club Rotario la información pertinente para ser difundida previo a la inscripción de Becas, así como también asesoramiento y colaboración.

Una vez conformado el grupo de becarios, se les brindará acompañamiento y orientación en el período de adaptación de la convivencia, con seguimiento socioeconómico y académico, pudiendo generarse un reglamento interno si fuese necesario implementar.

En caso que lo amerite, el alumno activo, de acuerdo a la evaluación socioeconómica respectiva, podrá acceder a Becas de grado y/o apuntes, según el Reglamento de Becas de la UNMDP, complementando la Beca de Alojamiento.

El Servicio Social Universitario es una dependencia de la Subsecretaría de Bienestar de la Comunidad Universitaria. Para consultas, dirigirse a la siguiente dirección electrónica: [sociales@mdp.edu.ar](mailto:sociales@mdp.edu.ar)

### Nuevas propuestas para el bienestar de la comunidad universitaria

#### 2<sup>DAS</sup> Jornadas de Intercambio de Jardines Maternales de las Universidades Nacionales.

Este encuentro está dirigido a Personal de Jardines Maternales de las Universidades Nacionales, y tiene como objetivo generar un espacio de intercambio de experiencias acerca de las distintas modalidades de trabajo en Jardines Maternales, con la intención de construir una red de comunicación institucional que permita planificar estrategias comunes, potenciar recursos y estrechar lazos para la comunicación efectiva de ideas, pensamientos y sentimientos.

La realización del XVI Congreso Internacional de Nivel Inicial realizado en nuestra ciudad los días 14, 15 y 16 de septiembre del año pasado, posibilitó el encuentro con docentes de Jardines Maternales dependientes de distintas Universidades Nacionales del país, detectando la necesidad de generar este espacio que sin duda será de enriquecimiento para estas instituciones. El interés principal de las Jornadas, será reflexionar acerca de los contextos en que se desarrollan las prácticas profesionales de los docentes, los nuevos requerimientos de la sociedad al sistema educativo y las estrategias posibles para el adecuado desempeño del rol.

Estas II Jornadas de Intercambio de Jardines Maternales de las Universidades Nacionales se realizarán entre el 3 y el 4 de abril de 2008, y se ofrecerá como una oportunidad para replantear actitudes, acciones, modos, que alteran, interfieren y distorsionan las relaciones humanas y el desempeño docente no sólo en lo profesional, sino también en lo institucional. Los ejes temáticos previstos serán: a) Inserción laboral, b) Conceptualización del rol docente: teoría y práctica, y c) Trama Vincular.

Para consultas, dirigirse a:

[maternal@mdp.edu.ar](mailto:maternal@mdp.edu.ar) ó [maternalmdp@hotmail.com](mailto:maternalmdp@hotmail.com)

### Requisitos:

Docentes o no docentes:  
recibo de sueldo.

Estudiantes: libreta o  
certificado alumno  
regular.

Adherentes: DNI

Costo:

\$ 10 ANUAL (estudiantes,  
docentes, no docentes)

\$ 15 ANUAL (adherentes).

## Deportes en Nuestra Universidad

### Actividades del Departamento de Deportes en el Club Mar del Plata

La Sub-secretaría de Bienestar de la Comunidad Universitaria, a través del Departamento de Educación Física y Deportes de la Universidad Nacional de Mar del Plata trabaja en propuestas orientadas al desarrollo físico, psíquico y social de la comunidad universitaria, así como la protección y la recuperación de la salud.

Para realizar cualquiera de estas actividades debes presentar el Carnet Deportivo Universitario, no importa que no seas Estudiante. Informes: Dto. Deportes Funes 3350 Edificio de Fac. de Cs. Exactas Subsuelo – 1 – Tel 475-2200 int. 254

ACTIVIDADES DÍAS	GIMNASIA SALUDABLE	GIMNASIA ADULTOS	ACONDICION FÍSICO	BÁSQUET	FÚTBOL FEMENINO	HANDBOL	FUTBOL DE SALON
LUNES		9.45 a 10.45	8.45 a 9.45				
MARTES				18.30 a 21.30	21.30 a 23.30		
MIÉRCOLES	17.30 a 19.30	9.45 a 10.45	8.45 a 9.45				19.30 a 21.00
JUEVES				18.30 a 21.30			
VIERNES	17.30 a 19.30				20.30 a 23.00		
SABADO		10.00 a 11.00	9.00 a 10.00				

## "7mas. Jornadas Nacionales de Filosofía y Ciencia Política"

SLAVIN, Pablo E. (comp.), . Mar del Plata, 2007.

Pablo Eduardo Slavin es Abogado y Magíster en Ciencia y Filosofía Política. Se desempeña como Profesor de Derecho Político y Derecho del Trabajo. Es Director del Departamento de Ciencias Políticas y Sociales de la Facultad de Derecho de nuestra Universidad.

Las 7mas. Jornadas Nacionales de Filosofía y Ciencia Política han reunido a prestigiosos expositores y un importante número de asistentes.

Profesores, investigadores y estudiantes de 18 Universidades Nacionales participaron activamente, junto a profesores extranjeros de Venezuela, Italia y España, conformando un espacio de reflexión muy calificado, que contribuye significativamente a dilucidar las problemáticas que presentan estos tiempos tan complejos.

El libro reúne los trabajos presentados por los ponentes oficiales, que abordan cuestiones tan diversas, pero al mismo tiempo tan vinculadas, como la representación política, el concepto de igualdad en el ejercicio democrático, el pluralismo, los derechos humanos, los derechos del niño, el papel de los intelectuales, las problemáticas culturales, el pensamiento filosófico o cuestiones económicas muy concretas como la localización de las papeleras o el precio del petróleo.

## "Oposición y disidencia en la Guerra de Sucesión Española. El Almirante de Castilla"

GONZALEZ MEZQUITA, María Luz. Valladolid, 2007.

María Luz González Mezquita es Doctora en Historia, Profesora de Historia Moderna y Directora del Grupo de Investigación en Historia de Europa Moderna de la Facultad de Humanidades de nuestra Universidad, de la que ha sido Decana. Realizó su Maestría en Historia en la UNMDP y su Doctorado en Historia en la Universidad Complutense de Madrid. Es autora de numerosas obras y artículos publicados en el país y en exterior.

Este libro es un resumen de la tesis doctoral de la autora. Según manifiesta, en la Historia de España hay un período calificado por los especialistas como la "edad oscura" de la moderna historiografía española. Este espacio comenzaría con el reinado del último de los Austrias y terminaría al finalizar el reinado del primero de los Borbones, que se sitúa el tránsito entre dos centurias "muy iguales y muy diferentes".

El trabajo persigue el propósito de contribuir al mejor conocimiento de un período fundamental para la comprensión de la España Moderna y Contemporánea por las proyecciones que los principales conflictos tienen en la actualidad. Al mismo tiempo, proveer claves significativas para la comprensión del mundo atlántico, por tratarse del momento en el que se pasa del modelo de una monarquía horizontal a otra vertical con las consecuencias que esto tendría para los territorios americanos.

El análisis de estos temas se aborda desde diversos enfoques vinculados al debate conceptual y metodológico, a partir de fuentes nuevas y tradicionales para el estudio de contextos temporales específicos.

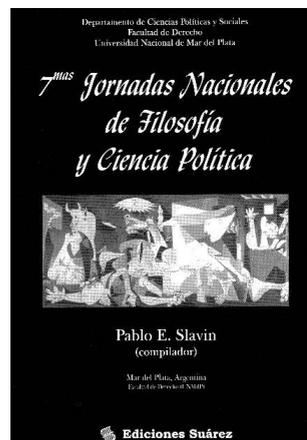


## "Vencer la Pobreza. Necochea-Quequén. Una propuesta de Desarrollo Local y Promoción Humana para ciudades intermedias argentinas"

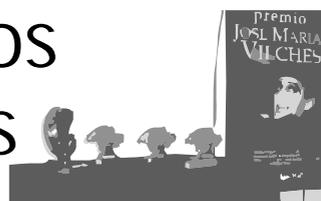
CACOPARDO, Fernando, . Mar del Plata, 2007.

Fernando Cacopardo, Arquitecto y Master en Historia, es investigador del CONICET, Docente e Investigador de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño de nuestra Universidad. Director de Programas y Proyectos Interdisciplinarios en áreas de Historia de la Ciudad y el Territorio, Desarrollo Local y Hábitat Popular. Ha publicado en revistas nacionales y extranjeras y cuenta con tres libros editados.

Producto de un trabajo de investigación que articula ciencia básica y transferencia, este libro nos enfrenta crudamente a las problemáticas de la pobreza, en el ámbito particular de las ciudades de Necochea y Quequén, separadas y unidas por un río. Con la colaboración de Mónica Bouyssede, Anabel Giurato, Patricia Lucero, Claudio Mikkelsen y Fernando Sabuda, Cacopardo orienta el abordaje de estos temas en base a un riguroso método de investigación social ante situaciones de emergencia que requieren de inmediatas respuestas. El Mapa de Riesgo Habitacional elaborado evidencia las carencias, pero también refleja las fortalezas y el capital humano y social que las familias que transcurren en la precariedad son capaces de desarrollar. Esta experiencia se presenta como "una pequeña muestra de lo posible y apunta a la necesidad de definir políticas estatales para el hábitat en un marco más comprensivo de promoción humana..." "para pensar perspectivas más generales de construcción sociopolítica".



## Espectaculos Premiados



### Las Troyanas

Premio "Estrella de Mar" a la mejor dirección  
Premio "Estrella de Mar" al mejor Elenco.  
Nominación "Estrella de Mar" a actuación femenina.



### Guayaquil, El Encuentro

Premio "Vilches"  
Premio "Estrella de Mar" a la mejor Iluminación.  
Varias nominaciones a los Premios "Estrella de Mar"



### La Revolución Silenciada

Nominación al Premio "Vilches"  
Nominaciones a los Premios "Estrella de Mar"



## Laboratorio de Construcción, Capacitación y Producción Familiar

En la Reunión XXVI del Arquisur, realizada en Asunción del Paraguay, en Septiembre de 2007, bajo el lema "La dimensión social del hábitat en la ciudad Latinoamericana", el Proyecto de Extensión presentado por nuestra Facultad de Arquitectura, denominado "Laboratorio de construcción, capacitación y producción familiar para el mejoramiento del hábitat con riesgo en grupos sociales vulnerables", resultó distinguido con el Primer Premio a la Transferencia Socio Comunitaria. El Arquisur es la asociación que reúne a las Facultades de Arquitectura de las Universidades del MERCOSUR.

Este Proyecto ya había sido presentado en la Convocatoria 2006 que realizó la Secretaría de Extensión Universitaria de la Universidad, en la fue evaluado y aprobado por sus reconocidos méritos.

# Nuestras Obras

A fines del año último se presentó un nuevo informe al H. Consejo Superior, detallando las gestiones, concreciones y avances de las distintas obras en curso, según sus diferentes modalidades de ejecución y financiamiento. Una apretada síntesis, con algunas actualizaciones, es la que se expone en estas líneas.

## Obras Nuevas con Recursos Externos

Independientemente del logro de partidas presupuestarias para las escaleras de emergencia del Complejo Universitario y otras obras de seguridad edilicia por parte de la Secretaría de Políticas Universitarias, son tres los proyectos presentados ante los Ministerios de Educación y de Planificación Federal para su financiamiento: el Polo Científico y Tecnológico, la Facultad de Ciencias y Agrarias y los Talleres Productivos de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño, cuya ampliación se solicita.

Con la presentación de una buena parte de la documentación, en días previos a las elecciones nacionales, algunos funcionarios entrevistados anticiparon que se formalizarían asignaciones presupuestarias durante el año en curso. La Sra. Presidenta de la Nación ha sido, precisamente, quien ha anunciado las partidas para distintas obras en universidades e institutos de investigación. Felizmente entre éstos se encuentra el Instituto de Ciencias y Tecnología de Materiales, cuya construcción está prevista como la primera etapa del Polo Científico y Tecnológico, en el predio de la actual Estación de Cargas. Coincidentemente, a fines de febrero se sostuvieron reuniones en la Municipalidad con funcionarios del Organismo Nacional de Administración de Bienes, en las que se definieron las modalidades para el otorgamiento de la titularidad de las tierras, se definieron los indicadores urbanísticos que se asignarán al predio y se coordinaron las primeras acciones para el traslado de las pocas familias ocupantes.

Estos avances constituyen un importante aliciente para las gestiones que sostenidamente se han realizado en estos últimos tiempos y que continuaron otras realizadas desde hace años, siempre con el respaldo del H. Consejo Superior.

## Obras Nuevas con Recursos Propios

Las imágenes que presentan las fotos ilustran los avances del edificio para el Comedor Universitario, cuya concreción ha alimentado los sueños de los estudiantes actuales y de muchos de generaciones anteriores. La finalización está prevista para mayo, por lo que deberá resolverse la modalidad de su administración para entonces, procurando que la Secretaría de Políticas Universitarias analice la posibilidad de incorporarlo en un programa con apoyo financiero.

La obra de la Biblioteca Central enfrentó dificultades referidas a su resolución y cálculo estructural que ya han sido resueltas, por lo que se prevé que recupere su ritmo de construcción, de modo que no altere los plazos previstos para la primera etapa.

En cuanto a los Accesos y Parquización del Complejo Universitario, el Pórtico ya está finalizado y se continuará ahora con los espacios interiores, para cuya ejecución debió esperarse que se completaran las obras de las escaleras de emergencia.



## Refacciones y Adecuación de Nuevos Edificios Alquilados

Las carencias edilicias de nuestra Universidad datan de mucho tiempo atrás, por lo que se logró la cesión de un gimnasio del Sindicato de Luz y Fuerza en el que se han habilitado cuatro aulas grandes y un espacio amplio para los requerimientos administrativos.

Se ha alquilado un gimnasio del Club Mar del Plata en el que se desarrollan actividades deportivas, orientadas a la preservación de la salud física. Y la Facultad de Ciencias de la Salud desarrollará algunas materias.

Para resolver los requerimientos formulados por distintas Facultades, se alquiló el edificio de Juan B. Justo 2550, en el que ya se desarrollan actividades de la de Ciencias Exactas y Naturales, Ciencias de la Salud e Ingeniería. Para ésta ha sido un aporte muy valioso, ya que incorporó espacios que superan ampliamente las superficies que quedaron anuladas en su viejo edificio, mientras se realizan las obras de reparación.

## Obras de los Planes de Seguridad y Mantenimiento Edilicio

A las 127 obras inicialmente comprendidas por los Planes de Seguridad y Mantenimiento Edilicio se agregaron una decena más. La inversión efectuada, que ha permitido atender deficiencias durante años postergadas, supera ya los \$ 3.000.000.-

Entre las obras finalizadas, comprendidas en ambos Planes, se cuentan: reparaciones de cubiertas y ejecución de cielorrasos en el Complejo Universitario; readecuación, pintura e instalación eléctrica del Aula Maggi; refacción, pintura y recuperación de pisos de la Casita Histórica; reparación de tabiques de Hº Aº y pintura exterior e interior del Complejo Universitario; ampliación de un sector de la Facultad de Humanidades; pintura exterior, reparación de cubiertas, refacciones generales y refuerzos estructurales en el edificio de la Facultad de Ingeniería; instalación del segundo ascensor y de equipos de iluminación en el Aula Magna de la Facultad de Derecho; reparación y pintura de la fachada del edificio del Rectorado; recuperación y reequipamiento del Aula Silvia Filler; cielorrasos del Aula Magna, batería de baños y refacciones generales en la Facultad de Cs. Agrarias; recuperación de la Casa del Estudiante, en Balcarce; reparación de techos y recuperación de la Estación Nágera.

Entre las obras en ejecución de estos dos Planes, se cuentan la recuperación de la cubierta del Colegio Illia, la construcción de los estudios de Radio Universidad y la remodelación de la Imprenta, que se constituirá en la sede de la Editorial EUDEM.

## Nuevas Obras a Emprender

El H. Consejo Superior aprobó a fines del año último la asignación de partidas específicas para algunas refacciones necesarias y para la construcción de otras obras nuevas, entre las que se cuentan las destinadas al Programa de Atención Primaria de la Salud y a los Gabinetes de Investigadores y Docentes. También se acordó la compra de un edificio para los Gabinetes de Ciencias de la Salud, que ya fue adquirido, y otro para el Laboratorio de Idiomas, ya en proceso licitatorio.



# Nuestra Universidad, las Asociaciones Internacionales, sus Relaciones y Actividades

Nuestra Universidad es miembro activo de importantes Asociaciones Internacionales, que la ubican plenamente en el escenario mundial de la Educación Superior. A través del Área de Relaciones Internacionales que depende del Vicerrectorado, se promueve y participa de acciones de Cooperación Universitaria Internacional, que ofrecen diferentes programas de Becas para cursos, seminarios y carreras de grado y postgrado.

**AIESAD** - La Asociación Iberoamericana de Educación Superior a Distancia (AIESAD) es una entidad derivada de la resolución adoptada durante el Iº Simposio Iberoamericano de Rectores de Universidades Abiertas, reunidos en Madrid del 5 al 10 de octubre de 1980. Los convocados consideraron conveniente crear un mecanismo permanente de información, coordinación y cooperación, con el objetivo de impulsar la Educación Superior a Distancia en beneficio de los pueblos de Ibero América. Información: [www.uned.es/aiesad](http://www.uned.es/aiesad)

**ATEI** - La ATEI es la Asociación de Televisión Educativa Iberoamericana. Organización sin ánimo de lucro, fue creada en 1992 para gestionar la Televisión Educativa Iberoamericana, Programa de Cooperación de las Cumbres Iberoamericanas de Jefes de Estado y de Gobierno. Procura el desarrollo de la educación en Iberoamérica, mediante el uso de la televisión y otras tecnologías. Desarrolla la producción, selección, programación y transmisión digital de contenidos educativos y culturales de televisión, radio y multimedia, a través de Internet y vía satélite o mediante una red de redifusión, local y/ nacional en Iberoamérica. Información: [www.atei.es](http://www.atei.es) o [www.ateiamerica.com](http://www.ateiamerica.com)

**AUIP** - La Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado - AUIP- es un organismo internacional no gubernamental reconocido por la UNESCO, dedicado al fomento de los estudios de postgrado y doctorado en Iberoamérica. Lo integran más de cien instituciones de educación superior de España, Portugal, América Latina y el Caribe, con una oferta común de varios miles de programas de postgrado en casi todos los campos del conocimiento. Presta servicios de información y divulgación sobre sus postgrados, colaborando en procesos de evaluación interna y externa, acreditación y armonización curricular de esa oferta académica. Facilita la movilidad e intercambio de profesores y estudiantes, incentivando el trabajo académico y de investigación a través de redes de centros de excelencia en diversos campos del conocimiento. Información: [www.auiip.org](http://www.auiip.org)

**OUI** - La Organización Universitaria Interamericana -OUI- fundada en 1980, trabaja en la cooperación entre las instituciones universitarias y el desarrollo de la educación superior en las Américas. Sus 380 instituciones miembros constituyen una red en la que comparten valores comunes: una visión de las Américas fundamentada en la solidaridad y la ayuda mutua, la búsqueda del diálogo dentro del respeto de las diferencias y la libertad de pensamiento, procurando que la educación superior contribuya a la construcción de sociedades más justas y prósperas. Información: [www.oui-iohe.qc.ca](http://www.oui-iohe.qc.ca)

**UDUAL** - La Unión de Universidades de América Latina, UDUAL, se creó el 22 de septiembre de 1949 por acuerdo del Primer Congreso Universitario Latinoamericano, celebrado en la Universidad de San Carlos de Guatemala.

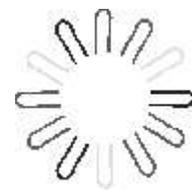
Cuenta con más de 160 universidades afiliadas en 22 países de América Latina. Promueve la integración de América Latina y el fortalecimiento institucional de sus miembros en la gestión académica y administrativa, fomentando la vinculación de las actividades de formación de grado y posgrado, de investigación y difusión en las universidades latinoamericanas. Defiende el reconocimiento de la autonomía universitaria y de la libertad de cátedra y de investigación. En su última Asamblea, realizada en Bogotá, en noviembre de 2007, el Rector de nuestra Universidad fue elegido para ocupar una vocalía en su Comisión Directiva. Información: [www.udual.org](http://www.udual.org)

**ORION** - Es la Asociación de Universidades y ONGs Latinoamericanas, del Caribe y Europeas, y tiene por objeto contribuir al fortalecimiento y desarrollo cultural, social y económico de la Patagonia y otras regiones latinoamericanas y caribeñas mediante el impulso a la educación superior, la búsqueda de la igualdad de oportunidades en el ingreso a sus establecimientos y la promoción de iniciativas para el desarrollo sustentable. Impulsa el proceso de integración en un espacio académico común, en base a la cooperación científica, educativa y cultural. Información: [http://www.aorion.org.ar/\\_A\\_homepage.asp?lg=es](http://www.aorion.org.ar/_A_homepage.asp?lg=es)

**AUGM** - La Asociación de Universidades Grupo Montevideo -AUGM- es una organización civil, no gubernamental, sin fines de lucro, que tiene por finalidad principal impulsar el proceso de integración, a través de la creación de un espacio académico común ampliado, en base a la cooperación científica, tecnológica, educativa y cultural entre todos sus miembros. Se constituyó en agosto de 1991, en Montevideo, integrada actualmente por veintiuna universidades. La Universidad de la República, (Uruguay), ejerce la Secretaría Ejecutiva pro tempore. Su Acta Fundacional propone entablar un entendimiento dotado de mayor simetría y coherencia política entre las partes que la sostienen, declarando expresamente que "estará integrada por las universidades firmantes en razón de su carácter público, semejanza de sus vocaciones, proximidad geográfica, similares estructuras académicas y la equivalencia de los niveles de sus servicios." Información: [www.grupomontevideo.edu.uy](http://www.grupomontevideo.edu.uy)

**REDCIUN** - Es la Red de Cooperación Internacional de las Universidades Nacionales de la República Argentina y depende del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN). Está constituida por todas las universidades estatales nacionales. Promueve la internacionalización de la educación superior argentina y contribuye al desarrollo institucional de sus miembros en el campo de su competencia, generando e implementando programas, proyectos y acciones en tal sentido. Organiza intercambios con otras redes internacionales, alentando programas de movilidad académica en la región del MERCOSUR, así como otros de capacitación en gestión de la cooperación internacional, en una Red Internacional de Universidades Iberoamericanas. Información: [www.cin.edu.ar](http://www.cin.edu.ar)

## Asociación de Universidades Grupo Montevideo



asociación de universidades  
associação de universidades

grupo montevideo

La AUGM ha desarrollado múltiples actividades de cooperación científica, tecnológica, educativa y cultural entre todos sus miembros, animada por el espíritu de vincularlos y contribuir a la formación e intercambio de sus docentes y científicos, propendiendo a que -en conjunto- puedan aprovechar solidariamente los logros y ventajas alcanzados por cada institución asociada.

El ingreso de nuestra Universidad a la Asociación de Universidades Grupo Montevideo (AUGM), le ha permitido adherir al Programa ESCALA, de Movilidad Estudiantil y Docente. La construcción de un "espacio académico común ampliado latinoamericano" (ESCALA) constituye un objetivo central que orienta las actividades que se desarrollan en el marco de la entidad.

"Programa ESCALA Docente" - AUGM -

El Programa de Movilidad Académica de la AUGM fue creado en el año 1993 y contó con el apoyo económico inicial de la UNESCO. Consiste en el intercambio de docentes e investigadores entre las universidades del Grupo, y persigue el fin de convertirse en un instrumento de valor prioritario para garantizar la construcción

del "espacio académico común ampliado regional" proclamado por la Asociación en su Acta Fundacional. En pocos años, el Programa logró movilizar más de 650 académicos entre sus universidades miembros.

"Programa ESCALA Estudiantil" - AUGM -

El Programa ESCALA Estudiantil de la AUGM promueve la cooperación y la integración de las Universidades que la conforman, así como la internacionalización de la educación superior de la Región, a través de la promoción de la movilidad de los estudiantes regulares de graduación para cursar un período académico en otra universidad de la Asociación con pleno reconocimiento de la actividad académica realizada. El Programa está basado en la reciprocidad entre las universidades participantes. Por ello, cada universidad de AUGM envía semestralmente el mismo número de estudiantes que recibe. El intercambio se podrá realizar con cualquier otra universidad del Grupo, siempre que sea de un país distinto. Mayor información en: <http://www.grupomontevideo.edu.uy/>

# Programa de Becas Internacionales 2008

La oferta de Becas Internacionales de Grado y Postgrado que periódicamente se presenta a nuestra comunidad universitaria a través del Boletín Internacional y su página web [www.mdp.edu.ar](http://www.mdp.edu.ar) (Relaciones Internacionales/ Becas y Programas), incluye una importante y variada nómina de opciones para la formación académica en el exterior. A continuación se ofrece una sintética información.

**Becas de Postgrado Universitario. Fundación Konrad Adenauer - Alemania-** Destinatarios: profesionales formados en Ciencias, Economía, Medios, Política y Administración, Cultura y en Organizaciones Internacionales. Requisitos: título universitario con excelentes calificaciones (mínimo 8), después de cuatro años de estudio o más; tener conocimientos de alemán y ser menor de 30 años. Fecha de presentación: 15 de marzo de 2008. Información: [monica.bing@kas.de](mailto:monica.bing@kas.de) / [www.kas.org](http://www.kas.org) Fuente de información: Fundación Konrad Adenauer

**Becas Doctorado Iberoamericano en Informática ("Soft Computing") AUIP** Destinatarios: licenciados o graduados superiores en informática, matemáticas u otra titulación afín. Requisitos: expediente académico con certificado de calificaciones, currículum vitae currículum vitae abreviado, carta de referencia de la universidad de origen. Fecha de presentación: 15 de marzo de 2008. Información: [info@auip.org](mailto:info@auip.org) / <http://www.auip.org> Fuente de información: AUIP

**Programa de Becas para Tesis de Maestría y Doctorado . Lincoln Institute -** Destinatarios: Estudiantes de universidades de países de América Latina que estén en proceso de escritura de sus Tesis de postgrado. Requisitos: currículum vitae del postulante, currículum del tutor, carta del tutor; la fecha de culminación de la tesis de maestría o doctorado será el 1º de julio de 2009. Fecha de presentación: hasta el 15 de marzo de 2008. Información: [http://www.lincolnst.edu/login/la\\_createprofile.asp](http://www.lincolnst.edu/login/la_createprofile.asp) / [laurajaloma@yahoo.com.mx](mailto:laurajaloma@yahoo.com.mx) / [lacinvestigacion@lincolnst.edu](mailto:lacinvestigacion@lincolnst.edu) . Fuente de información: Lincoln Institute

**Becas de Movilidad para Postgrado entre Univers. Andaluzas y Latinoamericanas.** Destinatarios: profesores e investigadores, gestores de programas de postgrado y doctorado, estudiantes de postgrado y doctorado. Requisitos: los viajes deben iniciarse antes del 31 de enero de 2009, con estancias de al menos una semana. Las solicitudes tendrán relación directa con los estudios de postgrado y doctorado. Los aspirantes formalizan contactos institucionales y agendas de trabajo. Fechas de presentación: Hasta el 28 de septiembre de 2008. Información: [becas@auip.org](mailto:becas@auip.org) . Fuente de información: AUIP

**Becas de Movilidad Académica Internacional -AUIP-** Destinatarios: profesores y gestores de programa de postgrado y doctorado, investigadores y alumnos de cursos de postgrado y doctorado. Requisitos: los estudiantes deberán ser egresados o profesores de instituciones asociadas a la AUIP y presentar avales de la Universidad de procedencia. También, carta de la universidad de destino confirmando el plan de trabajo y estancia no menor a una semana. Fecha de Presentación: hasta 31 de marzo de 2008. Información: [becas@auip.org](mailto:becas@auip.org). Fuente: AUIP

**Becas Tomas Furth. Destinatarios: Ingenieros argentinos interesados en hacer un Master en Ingeniería Civil o Mecánica en Tri-State University, Indiana, EE.UU.** Requisitos: Ser ciudadano argentino, graduado en Ingeniería, con promedio 7 o superior en los estudios de grado, excelente dominio del Inglés. Se recomienda experiencia en el área industrial. Hasta 30 años. Fecha de presentación: 15 de marzo de 2008 (para el Máster en Ingeniería Civil) y 14 de abril de 2008 ( para el Máster en Ingeniería Mecánica). Información: <http://www.tristate.edu/engineering/gradprograms/about.cfm> / [award@fullbright.com.ar](mailto:award@fullbright.com.ar) . Fuente de información: Comisión Fulbright

**Becas para estancias de Investigación-Grupo COIMBRA -** Destinatarios: profesores e investigadores a nivel postdoctoral. Requisitos: presentar descripción del programa de trabajo a realizar en la universidad de acogida, aceptación del tutor, certificación de conocimiento del idioma, acreditación de su vinculación como docente o investigador a una universidad latinoamericana. Fecha de presentación: hasta el 15 de marzo. Información: <http://www.kuleuven.be/english/interrelations/cglaes.htm> Fuente de información: Grupo COIMBRA

**Becas Fundación Carolina 2008-2009 -** Destinatarios: Docentes de Universidades Públicas argentinas que deseen cursar un Doctorado o hacer una estancia de investigación postdoctoral en España - Requisitos: Ser graduado de carreras de no menos de 4 años, con promedio mayor a 7 puntos y ser docente de una Universidad Nacional Pública. Compromiso de regresar al país prestando servicios durante 5 años como mínimo. No ser residente en España. Fecha de presentación: 7 de abril de 2008. Información: [becas@me.gov.ar](mailto:becas@me.gov.ar) / [www.me.gov.ar/dnci/becas01.html](http://www.me.gov.ar/dnci/becas01.html) Fuente de información: Ministerio de Educación / DNCI

**Becas MAEC-AECI. 2008-2009 -** Destinatarios: graduados universitarios que deseen cursar postgrados en España. - Tipos de Becas y fechas de presentación: Becas de renovación para Becarios Extranjeros de la convocatoria de Becas MAEC-AECI 2007-08 (programas I.A.) para segundo año de estudios de postgrado o tercer año de doctorado de lengua y cultura españolas: del 11 hasta el 29 de febrero de 2008. Becas de renovación (programas II.A, II.B, II.E): del 11 hasta el 29 de febrero de 2008. Becas renovación (programas IV.B; IV.C): del 11 hasta el 29 de febrero de 2008 . Becas de renovación (programa V.A - Gestión cultural): del 11 al 29 de febrero de 2008. Información: [www.becasmae.es](http://www.becasmae.es)

/ [www.mec.es/exterior/ar](http://www.mec.es/exterior/ar) . Fuente de información: DGCIN

**Becas para Investigadores - Programa Europeo LAC ACCES**  
Destinatarios: investigadores de Latinoamérica en uno de los siguientes seis temas: Salud, Alimentación, Agricultura y Biotecnología, Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, Energía, Medio Ambiente, Cs. Económicas, Cs. Sociales y Humanidades. Requisitos: ser miembro de una institución, organización, empresa de investigación y/o de una red de organizaciones, con título de doctorado y/o por lo menos 4 años de tiempo completo de experiencia en la investigación. Manejo suficiente del idioma inglés. Fecha de presentación: desde el 31 de enero hasta el 31 de marzo de 2008. información: [dirinfo@correo.secyt.gov.ar](mailto:dirinfo@correo.secyt.gov.ar) / [abest@correo.secyt.gov.ar](mailto:abest@correo.secyt.gov.ar) - Fuente: Secyt

**Becas SYLFF Universidad de Chile/ Fundación Nipón**  
Destinatarios: alumnos de países de América Latina, aceptados o matriculados en los programas de Magíster de la Universidad de Chile. Requisitos: estar aceptado o matriculado en uno de los programas de magíster, con antecedentes académicos de excelencia, aval y presentación como candidato a esta beca por la Dirección de la Escuela de Postgrado correspondiente. No estar en posesión de otra beca ni ser mayor de 35 años al 1º de marzo de 2008. Dominio del idioma inglés. Fecha de presentación: hasta el 4 de marzo de 2008. Información: [srodrigu@uchile.cl](mailto:srodrigu@uchile.cl) / [study-ab@uchile.cl](mailto:study-ab@uchile.cl) . Fuente: Cancillería Argentina

**Becas JICA -** Destinatarios: graduados universitarios que desempeñen tareas de administración e investigación. Requisitos: ser argentino nativo o naturalizado, nominado por el Gobierno Argentino, aval del organismo al que pertenece, poseer título universitario o equivalente, tres años (mínimo) de experiencia práctica en el tema del curso, dominio del idioma inglés. Fecha de la presentación: solicitar información en las oficinas de JICA Argentina. Información: [ShinzatoClaudia.AG@jica.go.jp](mailto:ShinzatoClaudia.AG@jica.go.jp) / [www.jica.org.ar](http://www.jica.org.ar) Fuente: Agencia de Cooperación Internacional de Japón (JICA)

**Becas para Diplomado en ciencia, tecnología y sociedad OEI- Univ. de Oviedo -** Destinatarios: titulados superiores que ejerzan su actividad profesional en los ámbitos de la investigación y a la gestión de la ciencia, tecnología e innovación; comunicadores científicos y profesores de educación media y superior. Requisitos: título universitario, boletín preinscripción (enviar a [cursoctsi@oei.es](mailto:cursoctsi@oei.es)), escrito del candidato con sus motivaciones para realizar el Curso de Postgrado, aval de la entidad en que se desempeña manifestando su interés, carta de compromiso de pago y de cumplimiento de las tareas en los plazos exigidos. Fecha de presentación: hasta el 10 de marzo de 2008. Información: [cursoctsi@oei.es](mailto:cursoctsi@oei.es) Modalidad: a distancia. Fuente: OEI

**Curso Introducción a la Formulación de Estrategias de Gobierno Electrónico -** Destinatarios: académicos, profesionales y líderes políticos y/o ejecutivos de gobierno con capacidad de decisión y responsabilidad de definir la visión futura de su institución. Requisitos: ser usuario registrado en el Portal Educativo de las Américas, poseer cuenta de correo electrónico personal, tener acceso a equipo de computación e Internet. Fecha de presentación: 5 de marzo de 2008. Informes: <http://www.educoea.org/Portal/newuser.aspx?culture=es> Modalidad: a distancia. Fuente de información: OEA

**Programa RAICES. Red de Argentinos Investigadores y Científicos en el Exterior** Objetivos: implementar políticas de retención, promoción del retorno y de vinculación para investigadores y profesionales argentinos residentes en el país y en el extranjero. Cifras del Programa: 4000 científicos en la base / 300 investigadores repatriados. Líneas de acción: oferta profesional altamente calificada, vínculo informativo, subsidios de retorno, subsidios Dr. César Milstein, convocatoria de redes, convocatoria MyPES, PICT RAICES, nuevos proyectos de investigación y desarrollo para la radicación de investigadores, seminarios y talleres. Información: [www.raices.secyt.gov.ar](http://www.raices.secyt.gov.ar) / [raices@correo.secyt.gov.ar](mailto:raices@correo.secyt.gov.ar) Fuente: MECyT / SECyT / Dirección de Relaciones Internacionales

**Comisión Fulbright Programa de Profesores Visitantes -** Destinatarios: Universidades argentinas que deseen invitar a un Profesor de Estados Unidos para dar clase o realizar un proyecto de investigación. Fecha de presentación: todo el año. Información: [www.fulbright.edu.ar](http://www.fulbright.edu.ar) / [lmorana@fulbright.com.ar](mailto:lmorana@fulbright.com.ar) Fuente: Comisión Fulbright

**Programa de Cooperación Científica e Investigación Interuniversitario (PCI) -AECI-** La Asociación Española de Cooperación Internacional (AECI) ha organizado el Programa de Cooperación Científica e Investigación Interuniversitario (PCI) para contribuir a fortalecer los vínculos entre las universidades españolas y latinoamericanas, en las áreas de mayor interés para la Cooperación Española en Latinoamérica, mediante la creación de proyectos conjuntos de investigación, de docencia de postgrado y tercer ciclo, así como acciones complementarias y redes temáticas. Se busca potenciar la movilidad para incrementar la participación interuniversitaria en programas conjuntos, con vínculos estables, y en temas prioritarios, facilitando el desarrollo de relaciones estables en la cooperación entre Departamentos y Centros de Investigación de Universidades Españolas, Iberoamericanas y del Mundo Árabe. Mayor Información: [www.aeci.es](http://www.aeci.es)

Vigentes a marzo 2008

# Convenios de Cooperación Internacional

La UNMDP posee una nutrida red de vinculaciones con Instituciones extranjeras formalizadas a través de Convenios de Colaboración, que sirven de marco para la concreción de actividades específicas que enriquecen los ámbitos académico, científico, técnico y cultural, entre las cuales priman las de investigación e intercambio. El detalle de las Universidades e Instituciones con convenios vigentes tiene un carácter ilustrativo y más información se vuelca en [http://www.mdp.edu.ar/Relaciones Internacionales –Convenios](http://www.mdp.edu.ar/RelacionesInternacionales-Convenios).

## Convenios con Universidades e Instituciones de América:

Brasil: Universidad Estadual Paulista "Julio de Mesquita Filho" (UNESP), Universidad Estadual de Ponta Grossa, Universidad de do Vale do Itajaí, Universidad Federal de Minas Gerais, Universidad Federal de Paraíba, Universidad Federal do Rio Grande do Sul, Universidad Federal Rural de Río de Janeiro, Universidad Federal de Santa Catarina, Universidad Federal de Santa María, Fundación Oswaldo Cruz.

Colombia: Fundación Universidad del Norte, Universidad del Cauca, Universidad Surcolombiana.

Costa Rica: Universidad de Costa Rica

Cuba: Universidad de La Habana

Chile: Universidad de Chile, Universidad de La Serena

EE.UU.: Universidad de Oklahoma

México: Universidad Nacional Autónoma de México, Universidad Autónoma del Estado de México

Perú: Escuela de Gerencia Continental - Asociación Universitaria Continental

Uruguay: Universidad de la República Oriental del Uruguay

## Convenios con Universidades e Instituciones de Asia:

China: Instituto Tecnológico de Harbin

## Convenios con Universidades e Instituciones de Europa:

Alemania: Escuela de Negocios Internacionales de Hochschule, Bremen-Bremen, University of Applied Sciences, Universidad de Regensburg

España: Asociación para la Promoción del Diseño Cerámico (ALICER), Instituto de Estudios Bursátiles (I.E.B.) de Madrid, Institut de Recerca i Tecnologia Agroalimentaries (IRTA), Universidad de Alicante, Universitat de Barcelona,

Universidad Carlos III de Madrid, Universidad de Cádiz, Universidad de Castilla La Mancha, Universidad de Granada, Universidad de Huelva, Universidad de León, Universidad de Lleida, Universidad de Murcia, Universidad de Oviedo, Universidad del País Vasco, Universidad Politécnica de Cartagena, Universidad Politécnica de Madrid, Universidad Politécnica de Valencia y Universidades Argentinas, Universidad Pública de Navarra, Universitat Rovira i Virgili, Universidad de Santiago de Compostela, Universidad de Sevilla, Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, Universidad de Valencia, Universidad Católica de Valencia "San Vicente Mártir", Universidad de Vigo, Universidad de Zaragoza.

Francia: Escuela de Ingenieros de Purgan (Toulouse), Universidad de Breñaña Occidental, Universidad Lumière, Lyon 2, Université de Toulouse Le Mirail, Instituto Nacional de la Recherche Agronomique, Pôle Montpellier Sup Agro.

Italia: Federación de Cooperativas de Ravenna y Municipalidad de Patogones, Instituto per la Chimica del Terreno (ICT) del Consiglio Nazionale delle Ricerche (CNR), Politécnico de Milán, Politécnico di Torino, Università Di Bologna (en Bs. As.), Universidad de los Estudios de Bari, Universidad de los Estudios de Cagliari, Università degli Studi di Perugia, Università per Stranieri di Perugia, y Universidades argentinas, Università degli Studi di Perugia, Università degli Studi di Urbino "Carlo Bo", Università di Pavia, Facoltà di Giurisprudenza

Suiza: Alta Escuela de Trabajo Social (HETS)

## Convenios con Organismos Internacionales:

Centro Interamericano CINTERFOR (Uruguay), Com. de Dirección del Consorcio (Com. Administradora del Río de la Plata y Com. Técnica Mixta del Frente Marítimo), Uruguay, Instituto Interamericano de Derechos Humanos (Costa Rica)

# RAUI *Red de Administradores de las Universidades Iberoamericanas*

La Red de Administradores de Universidades Iberoamericanas (RAUI) desarrollará su V Seminario en Lisboa, bajo la organización de la Universidad de esa ciudad de Portugal, entre los días 13 y 15 de Marzo. El lema que convoca en esta oportunidad es "La Financiación de las Universidades - Asumir Desafíos de una Gestión Innovadora en la Enseñanza Universitaria".

En el año 2007 la Universidad Nacional de Mar del Plata fue la sede del IV Seminario, que reunió a un importante número de representantes de universidades, cuyas conclusiones hemos publicado recientemente. Ha sido constituida una red nacional para desarrollar los temas abordados, cuya coordinación está a cargo de nuestro Secretario de Gestión Universitaria, Arq. Alejandro Ara, quien asumirá en Lisboa la representación argentina.

El Seminario está dirigido a las Universidades miembros de la RAUI, así como a todas las instituciones de

enseñanza superior de Portugal, España y de los países de América Latina, que accedan a colaborar en este debate. Se espera, que, dentro de la diversidad de las varias realidades y experiencias de tantos países iberoamericanos se definan orientaciones para acciones más concertadas, informadas y precisas.

Procurando el intercambio de experiencias, colaboración y difusión de las mejores prácticas para desarrollar, mejorar y modernizar la administración de las universidades, esta Red fue creada en 2003, bajo el apoyo institucional de la Conferencia de Rectores de España (CRUE) y de la Conferencia de Rectores de las Universidades Portuguesas (CRUP). Como proyecto de integración de las universidades Iberoamericanas, la RAUI tiene como principal objetivo responder eficientemente, en el ámbito de su responsabilidad institucional, a las necesidades de profesionalización de las instituciones de enseñanza superior.



# Encuentro Anual de la Asociación Orion

22 al 24 de mayo - 2008

ORION encara su segundo decenio de trabajo en red, a partir de la consigna "por la construcción de un espacio común de educación superior entre la Comunidad Europea, Latinoamérica y el Caribe"

Como todos los años, la Asociación ORION realizará su Reunión Anual. En este caso, por primera vez en territorio europeo.

El objetivo general del Encuentro es fortalecer desde las instituciones académicas, las organizaciones de la sociedad civil, el mundo del trabajo y los propios estados involucrados las distintas acciones, programas y políticas que conllevan a la construcción del espacio CEC-AL y el Caribe en Educación Superior.

Entre los objetivos específicos, se procurará desarrollar un trabajo basado en la responsabilidad social, utilizando adecuadamente las TICs, para materializar un mundo de relaciones más simétricas y de crecimiento sostenido para sus múltiples actores. En función de ello se definirán los ejes principales de

acción de ORION durante su segunda década de vida institucional, dando prioridad a los nuevos desafíos en materia de integración y cooperación universitaria en el espacio CEC-AL y el Caribe.

Se trabajará en dos ejes, el académico y el institucional. El Encuentro será documentado y las ponencias se publicarán en la Página Web de ORION. Las conclusiones del encuentro ORION 2008 serán informadas al IESALC-UNESCO como un aporte para la próxima Conferencia Mundial de Educación Superior.

UNIVERSIDAD de las ISLAS BALEARES (UIB) - PALMA DE MALLORCA, ESPAÑA



# "Corralòn Solidario, Hábitat, Salud y Gestión Asociada"

*Un proyecto de extensión de la FAUD en el Barrio la Herradura*

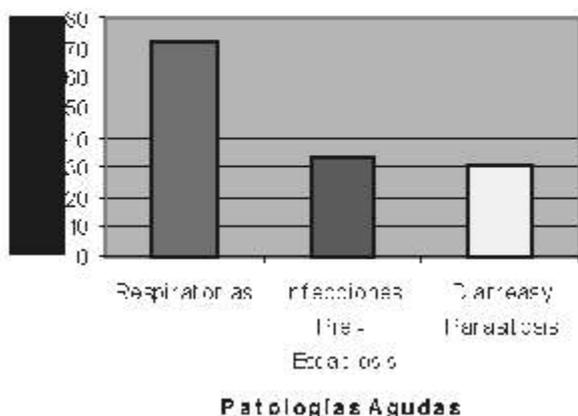
Hace más de tres años, un grupo de profesionales de la Salud, entre los que se encontraban los Licenciados Alicia Palacios, María Marta Guerra y Fernando Lazo, propusieron a la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño de la Universidad elaborar juntos un Proyecto de Extensión Universitaria a desarrollar en el Barrio "La Herradura", ubicado en el oeste de la ciudad de Mar del Plata. Se abordaría la problemática del hábitat y la gestión asociada para mejorar las condiciones ambientales domésticas, a fin de reducir los riesgos de enfermedades, especialmente en ancianos y niños.

Dirigido por el Lic. Omar Rodríguez Salgado y la Arq. Liliana Aguirre, el grupo se presentó a la convocatoria a Proyectos de Extensión 2005 de la Universidad, en la que resultó seleccionado. A partir de allí desarrolló un trabajo social que hoy puede exhibir logros valiosos, equivalentes al persistente esfuerzo de los profesionales que se comprometieron a realizarlo, con un impacto positivo, transformador del medio social.

Tras largas gestiones, el Honorable Concejo Deliberante de Gral Pueyrredón adjudicó un terreno fiscal para instalar el Corralòn Solidario. El Ente Municipal de Servicios (ENVISURyGA) realizó la nivelación del terreno y el grupo de trabajo (constituido por los propios vecinos y estudiantes de arquitectura) pudo edificar el galpòn para el funcionamiento del Corralòn. La empresa Glaciar Pesquera donó una camioneta doble cabina para el traslado de los materiales y el desarrollo de las tareas cotidianas. Varios corralones de empresas comerciales de nuestra ciudad y el Ministerio de Desarrollo Social de la Provincia de Buenos Aires donaron materiales. Es decir que el proyecto ha contando con múltiples apoyos que le permitieron avanzar y disponer hoy de un valioso capital de trabajo.

Actualmente, dentro del Corralòn, mientras se terminan los baños y algunas instalaciones, se producen

Patologías Agudas en grupo etario de 0 a 14 (datos obtenidos de Hoja 2 Estadística. Área Epidemiología. Secretaría Salud. Número de consultas: 288)



120 bloques diarios. Los vecinos participantes han podido organizarse y mejorar sus propias viviendas, que es el motivo central que fundamentó este proyecto. Son algo más de una decena de familias las que mejoraron y/o ampliaron sus viviendas, repararon sus cubiertas o completaron con revestimientos cerámicos sus baños y cocinas. Los materiales son suministrados desde el Corralòn y el plan de trabajo de cada caso es preparado por el grupo de Extensión Universitaria, bajo la coordinación de la Arq. Ana Laura Ramírez y el MMO Octavio García, que realizan el seguimiento de las tareas. La empresa Glaciar Pesquera se ha asociado como inversor social, a través de un convenio que ya ha permitido distribuir materiales para 8 viviendas, de acuerdo al esfuerzo de cada familia participante y sus horas dedicadas a la producción comunitaria.

El proyecto es dirigido actualmente por el Arq. Daniel Villalba y habrá de ser presentado a la próxima convocatoria de Proyectos de Extensión Universitaria 2008, con el propósito de renovar el apoyo institucional que permita continuar interviniendo positivamente en un sector social postergado de nuestra ciudad, que requiere resolver situaciones dominiales de los terrenos de sus viviendas, la provisión de agua potable, para superar las secuelas de la exclusión social que sufren desde varias generaciones. Mientras se incorporan al mercado laboral formal, con la ejecución de Proyectos de Extensión Universitaria como el descrito estamos edificando junto a ellos las puertas del progreso.

Arq. Guillermo O. Eciolaza  
Secretario de Extensión FAUD

Equipo de trabajo:

Docentes: Lic. Omar Rodríguez Salgado, Arq Liliana Aguirre Lic. Fernando Lazo, Lic. María Marta Guerra, Lic. Alicia Palacio, Arq. Tae I Kim, MMO Octavio García, Arq Ana Laura Ramirez, Abg. Cristian Peláez.  
Estudiantes: Damián Alonso, Pedro Ruiz, Ezequiel Aguirre, Pablo Romagnoli, Iris Caravajal, Paula Maldonado.

Coordinación: Arq Guillermo O. Eciolaza



# Nuestros Institutos De Investigación Vinculados Al Conicet

Históricamente ha sido el INTEMA el único Instituto de la Universidad Nacional de Mar del Plata reconocido por el CONICET, pese a la importante producción científica demostrada. El Convenio firmado a fines de 2006 ha contribuido a posibilitar que durante 2007 se haya logrado el reconocimiento de otros dos, que actuarán como Unidades Ejecutoras de ese organismo y nuestra universidad.

## Instituto de Investigaciones en Ciencia y Tecnología de Materiales

El Instituto de Investigaciones en Ciencia y Tecnología de Materiales (INTEMA) desarrolla sus actividades en la Facultad de Ingeniería, a partir de un convenio de cooperación suscrito con el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) que posibilitó su creación en 1982.

En los veinticinco años transcurridos, el INTEMA se constituyó en uno de los centros de investigación más importantes del país, con un merecido reconocimiento internacional expresado en los numerosos premios y distinciones alcanzados. Está organizado en seis divisiones que llevan a cabo actividades de investigación, docencia y extensión y un conjunto de servicios técnicos de apoyo, constituido por laboratorios y talleres. Las divisiones referidas son las de Catalizadores y superficies, Cerámicos, Corrosión, Metalurgia, Polímeros y Soldadura y Fractomecánica. Los laboratorios son los de Vitroplastia y Electrónica.

En sus estudios, el INTEMA promueve la generación de conocimientos básicos y el desarrollo tecnológico en el área de materiales, tanto desde el punto de vista estructural como funcional de sus aplicaciones, contribuyendo a la formación de investigadores y técnicos y a la enseñanza de grado y postgrado, en el campo de los materiales. Los grupos de investigación colaboran en la realización de proyectos de grado, tesis doctorales, tesis de magister y actividades académicas de su competencia. Difunden la labor del Instituto a través de publicaciones, conferencias e intercambio con otras instituciones nacionales y extranjeras y promueven el desarrollo de estudios a través de programas interinstitucionales para la formación de recursos humanos.

El INTEMA presta apoyo y asesoramiento a organismos oficiales, instituciones públicas y privadas e industrias de distinto orden, dentro de sus temáticas de estudio y cuestiones de su especialidad. La multiplicidad de actividades de allí derivadas han determinado una cantidad innumerable de estudios que vinculan directamente el saber científico y los procesos tecnológicos y productivos, constituyéndose en una instancia de referencia y consulta permanente en el sector industrial que supera largamente los ámbitos territoriales del área de influencia de Mar del Plata.

## Instituto de Investigaciones Biológicas

El Instituto de Investigaciones Biológicas (IIB) es una subunidad académica de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad Nacional de Mar del Plata. Los objetivos fijados para su creación (1978) estuvieron orientados a afianzar en la ciudad de Mar del Plata desarrollos científicos vinculados principalmente con la investigación biológica básica y con la formación de estudiantes en el ámbito de la enseñanza universitaria de grado y postgrado. Poco después de la creación del IIB, la Universidad inició la construcción de los laboratorios que fueron inaugurados el 19 de marzo de 1981. El IIB dependió inicialmente del Rectorado y luego de la Facultad.

Desde sus inicios, el IIB ha mantenido un fuerte compromiso con el cumplimiento de todos los fines de la Universidad, docencia, investigación, extensión y gestión, tanto dentro de la Facultad, en otros ámbitos de la Universidad y fuera de ella.

La labor docente ha comprendido la formación de jóvenes investigadores que han realizado sus tesis de grado, tesis doctorales y cursos de grado y postgrado. En el ámbito del grado y dentro del área de bioquímica y biología molecular, se han dictado y se dictan varias asignaturas correspondientes a las Licenciaturas en Ciencias Biológicas y en Ciencias Químicas y para la carrera de Ingeniería en Alimentos, todas de esta Universidad.

Actualmente el IIB está conformado por 7 grupos de Investigación reconocidos por la Facultad: Degradación de proteínas, Bioquímica y Biología

Molecular de Microorganismos y Espermatozoide, Bioquímica Vegetal, Biología Molecular, Fisiología Molecular e Integrativa, Fisiología del Estrés en Plantas y Biología de Mitocondrias. En ellos trabajan docentes-investigadores, becarios de grado, becarios doctorales, postdoctorales y personal de apoyo. Todos ellos participan en reuniones científicas nacionales e internacionales. Los resultados de las investigaciones se han publicado en revistas especializadas de circulación nacional e internacional, así como en publicaciones de divulgación. Muy frecuentemente el IIB es visitado por investigadores del país y del extranjero, así como sus investigadores son invitados a visitar o realizar estadias en otros centros, facilitando así el intercambio y la transmisión de experiencia científica. Las actividades se solventan con aportes de la Universidad, el CONICET, la CIC de la Provincia de Buenos Aires, ANPCyT, Fundación Antorchas, International Foundation for Science (Suecia) y, más recientemente, por otras agencias extranjeras de financiamiento científico. Algunos de sus integrantes han realizado toda su carrera académica en el IIB, otros se desempeñan actualmente en centros del país y del exterior y otros se han incorporado luego de desempeñarse en otras instituciones.

Se han realizado trabajos de transferencia y convenios con empresas privadas, así como proyectos de extensión educativa, dirigidos a otros niveles de enseñanza.

En cuanto a gestión institucional, el personal del IIB ha mantenido y mantiene una continuada presencia al servicio de la institución universitaria, en los cuerpos colegiados y en el desempeño de cargos directivos en la Facultad y la Universidad.

Un último aspecto a destacar es la constante vinculación con otras instituciones, Facultades de ésta y otras Universidades, INTI, INTA y otras. Recientemente se ha constituido como Unidad Ejecutora de dependencia conjunta entre la Universidad Nacional de Mar del Plata y el CONICET.

## Instituto de Investigaciones Físicas de Mar del Plata

El Instituto de Investigaciones Físicas de Mar del Plata (IFIMAR) es un Instituto de Investigación Científica que ha sido recientemente creado dentro del acuerdo marco firmado entre la Universidad Nacional de Mar del Plata (UNMDP) y el Consejo de Investigaciones Científicas y Técnicas de la Nación (CONICET). Si bien se están ultimando los detalles de su gestación, podemos adelantar que el mismo funcionará en el ámbito de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales (FCEyN) de la UNMDP con los objetivos de coordinar, promover y apoyar los trabajos de investigación científica que se realizan en la UNMDP en las áreas de física teórica y experimental

La creación de este Instituto es consecuencia natural del importante crecimiento y consolidación que el Dpto. de Física de la FCEyN ha experimentado en los últimos años. Cabe destacar que la incorporación de investigadores del CONICET con formación posdoctoral en el extranjero, una acreditación nacional de calidad para el Doctorado en Física de la UNMDP, el número creciente de becarios doctorales y una política activa para la formación posdoctoral en el extranjero de los docentes investigadores del Dpto. han posibilitado dar este salto cualitativo en la organización, financiamiento, producción científica y proyección a futuro del trabajo de investigación en física que se produce en el ámbito de la UNMDP.

Con una dotación inicial de 21 investigadores y 10 becarios de doctorado, este Instituto de la UNMDP pretende convertirse en un centro de referencia regional e internacional del más alto nivel, produciendo conocimiento de frontera y formando recursos humanos especializados en áreas de punta como la Física de Altas Energías, Cosmología, Mecánica Cuántica, Mecánica Estadística, Física del Plasma, Neuro y Nanociencia. Asimismo, se destaca la posibilidad de sinergia del Instituto con otras áreas afines, como la biología molecular, la matemática aplicada o la ciencia de los materiales.

Con la creación del IFIMAR la ciudad de Mar del Plata incorpora a su patrimonio un centro de investigación de excelencia y consolida su perfil de ciudad científica y universitaria.

# RECURSOS HUMANOS: El modelo C.O.T.A

## Persona, Personalidad y Personaje en situación laboral

### TRABAJO Y FELICIDAD

La mayoría de las personas despliegan su trabajo socio-productivo a través de un empleo. Muchos no eligen un rol laboral a partir de un estudio vocacional específico, sino que les es impuesto a partir de la mera necesidad de trabajar y hay una dimensión de enajenación en el hacer que no se elige a partir de identificar algo de la propia personalidad con ese hacer, ni se comprende el porqué, aunque se sepa instrumentalmente el cómo se hace.

Otros, a pesar de contar con una capacitación profesional académica o una especialidad técnica y haber elegido la actividad y el lugar de trabajo, sin embargo no logran encontrar las condiciones adecuadas que les haga sentir comodidad y felicidad por estar satisfechos con lo que hacen, cómo y dónde lo hacen. Finalmente, otros más, que ahora mismo trabajan en la generación de productos y servicios en plena temporada estival, tienen vivencias contradictorias ya que también desearían estar de vacaciones como muchos de sus clientes.

Así la antinomia felicidad-trabajo pareciera dominar la existencia social del hombre. Se busca el trabajo, del que se quiere huir cuando finalmente se lo encuentra (sobre todo en el marco del empleo). Esta paradoja la resume el poeta: "Me matan si no trabajo y si trabajo me matan"

El trabajo socio-productivo, (reglado contractualmente por la transacción salario por fuerza de trabajo) y aún el autorregulado en el caso de los autónomos, es por fuerza en gran parte ahijado de las rutinas y éstas parecen agobiar al que trabaja.

El trabajo aparece en el habla cotidiana como un "mal necesario". Nada más incierto y banal: Ser (estar) "feliz" -permítaseme el término muy poco académico, aunque irrefutablemente vivencial- con el trabajo no es lo mismo que buscar estar feliz en el empleo. Somos felices con el trabajo porque consolida nuestra identidad social y fomenta nuestra creatividad.

Nos satisface el esfuerzo productivo junto a los otros de la corporación, cuando no enajena nuestra voluntad ni ataca nuestra dignidad. Cuando esto último ocurre sistemáticamente es cuando aparece el malestar por no estar feliz en el empleo.

Lo que hace del trabajo una amenaza al confort psicofísico del trabajador son las condiciones y el medio ambiente en el que éste se lleva a cabo, cuando son discapacitantes y no el trabajo mismo en su naturaleza proactiva. Esta vinculación negativa no es difícil de entender toda vez que a lo largo de la historia el trabajo aparece articulado a modos de producción donde, ora la esclavitud, ora el sometimiento feudal o la explotación del hombre en general regían las relaciones sociolaborales. Y obviamente la dignidad y la salud del trabajador no contaban. Otra vez son las condiciones y el medio socio laboral lo que condiciona la percepción de la actividad laboral: el dilema relacional hombre-tarea es sin duda la ubicación del protagonista como sujeto u objeto de la actividad laboral. Las investigaciones pioneras de la psicología social y laboral en la década del 20 y posteriormente el advenimiento del paradigma del capital humano en la segunda mitad del siglo XX, marcan un cambio radical ético y cognitivo en los modelos de los recursos y las relaciones humanas.

### SOBRE GUSTOS ...

El trabajo es ante todo una forma social de existencia y va más allá de la remuneración obtenida. A la gente en plenitud de su salud psicofísica le gusta trabajar -sí estimado lector, leyó bien- aunque muchos despotriquen contra el empleo que tienen. Y esto porque trabajar, como dijimos, le da sentido a su vida, sostiene un proyecto, perfila su identidad de rol sociolaboral y organiza la subjetividad temporal. Todo esto si el trabajo se realiza en un "gran lugar para trabajar" Es decir, si existen las condiciones de calidad total en las relaciones laborales (CTRL) en el contexto de la organización que enmarca mi empleo y que me permitirían estar (sentirme) bien (feliz).

Este concepto CTRL involucra un equilibrio de los cuatro factores relacionales clásicos: 1. relación con los pares / 2. relación con los jefes / 3. relación con la tarea / 4. relación con la propia imagen

Agregaremos un quinto factor que incluye a los anteriores pero dialécticamente los trasciende: 5. relación con la organización como imagen corporativa, es decir la vivencia de "pertenecer a".

En las cinco dimensiones mencionadas podemos explorar las siguientes variables respectivas: camaradería, confianza, orgullo, autorrealización e identidad grupal. Finalmente si todas ellas se integran satisfactoriamente podríamos decir que están dadas las condiciones para sentirse feliz... también en el trabajo.

### PREVENIR NO OCUPA LUGAR

¿Pueden controlarse los factores de riesgo o disfuncionalidad en el proceso de productividad laboral y los conflictos grupales desgastantes que deterioran la salud del trabajador y la calidad del producto? ¿es posible prevenir conductas de rol laboral inoperantes o disfuncionales? Y en caso de serlo ¿en qué consiste la prevención de riesgo operante y la optimización en el terreno de las interacciones del grupo laboral (recurso humano en situación) en la organización?

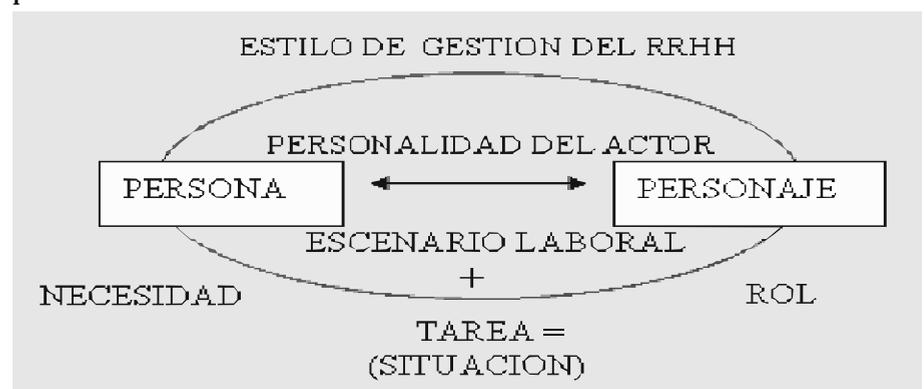
Los seminarios formativos para profesionales y los cursos de capacitación de personal se orientan a dar respuestas a estos interrogantes en el marco de un diagnóstico eficaz de la salud laboral y la optimización del recurso humano (RH) articulándolo con el factor humano (FH), en el marco conceptual del modelo que hemos denominado COTA (Capacitación Convergente Organizacional Transactiva Autoeficaz) (1) En otras palabras, personaje de rol y persona de necesidad convergiendo en una situación concreta, social, organizacional y cultural, esto es institucional (2) Desarrollar un plan de intervención formativa es entonces adecuarlo a las posibilidades y objetivos de la empresa y a la realidad social y cultural en que vivimos.

En este sentido el diagnóstico de la cultura organizacional del recurso humano de una empresa y el perfil de factibilidad operativa de gestión eficaz (P-FOGE), son herramientas muy útiles a la hora de planificar estrategias formativas preventivas y para evitar frustraciones que desalienten la tarea.

Uno y otro apuntan a la adecuación de las técnicas, y ambos deben servir, además, para no perder de vista que todos -en especial las personas que ocupan cargos jerárquicos- somos portadores de un modelo que de distintas maneras se oferta a los demás integrantes de la organización donde trabajamos.

Si no somos concientes de eso, si no nos replanteamos el valor praxiológico del modelo que portamos, (es decir, qué tipo de prácticas, qué tipo de formas estéticas y cognitivas estamos transfiriendo), si no somos críticos con relación al conocimiento de nuestro modelo de identidad de acción (3) y de relación con la tarea y el producto buscado, no será posible avanzar demasiado en el camino de un cambio en la cultura productiva de las organizaciones en general y de las empresariales en particular.

El cambio hacia una organización laboral eficaz en un contexto eficiente y un clima laboral saludable, es educativo en un sentido amplio y empieza con el modelo de identificación de rol, la identidad de rol que a su vez es tributaria de los conflictos y las armonías entre persona, personaje en el marco contingente de la personalidad del actor en situación laboral.



La tensión entre personaje y persona es funcionarizada o disfuncionalizada por la personalidad del actor. Personaje de rol, persona de necesidad y personalidad del actor se despliegan entonces en un escenario preciso sobredeterminado y sobredeterminante: la organización.

### RESUMIENDO...

Trabajar consolida una parte importante de la identidad personal y al reforzar fortalezas, autoconfianza, capacidades, sentimientos de adecuación y percepción de reconocimiento social, generación de productividad y oportunidades de creatividad, aumenta la vivencia de bienestar y la autoestima. La vitalidad resultante -siempre que las otras esferas de la vida estén en orden- se identifica con la idea de autosatisfacción por autorrealización. Y estar satisfecho con uno mismo en todas las esferas de la vida (familiar, social, laboral, etc.) es bastante parecido a "ser (estar) feliz" (1) Modelo COTA® (2005) / (2) Farias, A (2006) "Personalidad, Prevención y taller" Ed.Martín, MDP / (3) Farias, A ; Fernández Sapino, A; Ros Virginia; Sarlo, V (2008) "Personalidad, entrevista, taller y prevención en el trabajo social" Ed.Martín, MDP.



# Otra nueva temporada de Cultura Alternativa

**CULTURA ALTERNATIVA**  
MAR DEL PLATA / DOS MIL OCHO

Finalizado el ciclo de verano de CULTURA ALTERNATIVA 2008, la Comisión de Cultura de la UNMdP y sus Autoridades quieren agradecer la entusiasta respuesta brindada por todos aquellos que asistieron a los diferentes eventos y espectáculos programados a lo largo de la temporada. Vecinos de la comunidad de Mar del Plata, turistas que se encontraban en la ciudad y, fundamentalmente, docentes, alumnos y personal no docente de la universidad mostraron cada vez y en cada oportunidad mayor interés por las actividades programadas.

Debe ser dicho: esta es la cuarta temporada que Cultura Alternativa desarrolla ciclos de música, danza, teatro, exposiciones y presentaciones de autores y libros poniendo a disposición de los artistas el Aula Magna de la Facultad de Derecho, el Hall del Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos, el Aula Magna Silvia Filler del Rectorado de la UNMDP y diversos espacios que cuentan con el asesoramiento y apoyo técnico de la Universidad. La organización de cada una de las temporadas ha contado con la participación de la misma Universidad pero también del Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos, la Secretaría de Cultura de la Municipalidad de Gral. Pueyrredón, e incorporada este año, la Cámara de Libreros del sudeste de la Provincia de Buenos Aires.

Fue el Aula Magna de la Facultad de Derecho, con una variada muestra de producciones artísticas, donde se presentaron la mayor parte de los espectáculos musicales, teatrales, de danza y cine.

En Teatro, estuvo en escena toda la temporada Las Troyanas, de la Cia, de Teatro de la Universidad, ganadora del premio Estrella de Mar 2008 al mejor espectáculo marplatense y mejor dirección marplatense para Antonio Mónaco. Se presentó nuevamente este año El encuentro de Guayaquil, con los actores Lito Cruz y Ruben Stella, premiada con el Estrella de Mar 2008 Mejor iluminación y el Vilches 2008 a la Mejor obra de teatro con valores humanitarios que se haya presentado durante el año en la ciudad de Mar del Plata. Asimismo, La Revolución Silenciada, bajo la dirección de Eduardo Rodríguez Lozano, en cartel durante todo el mes de febrero, obtuvo también una mención en el Premio Vilches.

En cuanto a Danza, la Cia. Manesen, de Monserrat Oteguí, nos acompañó en enero y febrero, con Carmen y Numen, y Arbalet, de Magenia Mugica junto a Eduardo Lambertini, presentó Tango Revolucionario.

En Música, estuvo con nosotros El Cuarteto de Cuerdas de la Universidad, con un nuevo repertorio de jazz, Jazz de Cámara, que contó con arreglos e interpretación en Trompeta del maestro Jorge Valle. También el Coro de esta casa nos deleitó con la obra de Beatriz Corona, Misa V, estrenada recientemente a nivel nacional. El Grupo Milano-Farenga dijo presente en este ciclo con su música instrumental urbana. También otros artistas locales como Raquel Pozzi en tango, Sergio Mileo en percusión, el Trío Olmedo- Amorós-Santiago en folclore, Marita Moyano con sus "coplas que bailan", y el grupo de música celta Avalon Land. Cabe destacar que varios de estos espectáculos también fueron nominados para los premios Estrella de Mar 2008.

En Cine, en Convenio con el INCAA, se proyectaron películas de diversas temáticas, de nuestro cine argentino y latinoamericano, destacando la exhibición de estrenos nacionales, documentales y de ficción.

En el Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos, se desarrolló la Muestra CREER O REVENTAR, desde la duda militante hacia los bordes de la fe, de los artistas plásticos Cristian Dalgaard y Fernando Rodríguez, durante los meses de enero y febrero, contando con una gran asistencia de visitantes

## Universidad de Verano 2008

Ha finalizado el Programa Universidad de Verano 2008 en el marco del cual se ofrecen cursos y talleres dirigidos al público en general. Este Programa, que lleva más de veinte años de implementación, da la posibilidad de asistir a clases dictadas por profesionales de la Casa y también externos a la Universidad. Este año, el Programa se desarrolló bajo los lemas "Comunicando Ciencia" y "Capacitando para el trabajo", concurrieron más de 400 personas siendo un record en los últimos cinco años. La Secretaría de Extensión agradece particularmente a los docentes que, una vez más, dieron su apoyo para que el Programa se desarrolle exitosamente, al público que acudió al llamado de la Universidad y a todos los actores involucrados en la difusión de esta importante actividad destinada a la comunidad marplatense y los visitantes de verano.

Secretaría de Extensión Universitaria - Área de Cultura

Por último, en el Aula Magna Silvia Filler de Rectorado, se realizaron Presentaciones de Libros y Autores: Pelotudos, de Mario Ruben Kostzer, e Historias de Mujeres Oscuras, de Alejandra Laurencich, con un interesante y dinámico diálogo entre los autores y el público.

La Comisión de Cultura de la UNMdP aprovecha este espacio para invitar a toda la comunidad a compartir la programación prevista para el mes de marzo que da continuidad a la propuesta cultural del Ciclo de Cultura Alternativa y abre un espacio hacia la temporada de invierno. Para el domingo 9 de marzo les proponemos escuchar TANGOS desde la perspectiva de En dos continentes, con la presencia de la artista española Dioni Gómez y la cantante argentina ganadora del premio mejor voz de canto, Marta Graciela. El sábado 15 contaremos con la presencia de la voz privilegiada de Verónica Condomí y el acompañamiento de Raly Barrionuevo. El sábado 22 se presentará nuevamente La Revolución Silenciada y el 29 se prevé la proyección de la película Argentina latente con la presencia de su director Pino Solanas. También decirles que continuaremos con las funciones habituales con la proyección de películas en el Espacio INCAA- KM 404- Universidad los días viernes y domingos.

## CREER O REVENTAR

*Desde la duda militante hacia los bordes de la Fe*

Cristian Dalgaard / Pinturas - Fernando Rodríguez / objetos

En el marco del Programa "Cultura Alternativa 2008" finalizó con gran éxito la primera etapa de esta Exposición Itinerante "Creer o reventar, desde la duda militante hacia los bordes de la Fe", cuyo tema es la Fe como Concepto / Pasión.

Durante enero y febrero fue visitada por más de 1.300 personas que pudieron apreciar el resultado de un gran trabajo interdisciplinario que abarca Pintura / Objetos / Instalación / Música original / Textos y Poemas, todo en una ambientación general diseñada por Alejandra Estifique y Cecilia Rodríguez, para acentuar el clima que el tema requiere.

Es de destacar que en la inauguración de la exposición, fue ejecutada en vivo la música compuesta -especialmente para el proyecto- por Esteban Garvie, ( compositor y trompetista) acompañado por Julián Maliandi en guitarra, Martín de Lassaletta en contrabajo, y Nahuel Dalgaard en la asistencia técnica y sonidos pregrabados.

A lo largo del desarrollo de la muestra, la música en vivo, fue presentada en tres ocasiones con la participación de destacados músicos invitados: Valentín Garvie -trompeta- y Pablo Ledesma -saxo-.

Acompaña este proyecto un libro / catálogo mas CD - editado por EUDEM, la Editorial de la Universidad Nacional de Mar del Plata- que condensa todas las pinturas y objetos de Dalgaard y Rodríguez (fotografía de obras a cargo de Valeria Massa, retratos de Alfredo Cardozo), textos y poemas de Juan Lamarche y música de "Creer o Reventar".

En cuanto a la itinerancia por las distintas regiones de la Provincia de Buenos Aires, será coordinada desde el Museo Provincial de Bellas Artes, dependiente del Instituto Provincial de Cultura, previéndose en primera instancia Tandil y Rauch como comienzo de un extenso recorrido que finalizará en febrero de 2009 en el Museo Provincial de Bellas Artes de la Provincia de Buenos Aires, paso previo para el cierre en la Galería "La Estrella del Sud" de Capital Federal.

Al decir de los autores de este proyecto, el sentido del mismo es "... brindar una visión artística personal acerca de un tema en el que la razón suele mostrar su fragilidad".



# De olvidos y contradicciones

La creación de la ex Universidad Católica entre los años 1958-1959 y su fusión con la Universidad Provincial de Mar del Plata, creada en el año 1961, dan lugar a la Universidad Nacional de Mar del Plata en el año 1975. Este período de la enseñanza universitaria argentina está recorrido por tumultuosos acontecimientos políticos y la legislación que regula y da marco legal a todos esos hechos es profusa y compleja.

Comenzaremos retro trayéndonos al golpe cívico-militar que derrocó al general Perón en septiembre de 1955 y que estableció el gobierno de facto del General Lonardi dentro del proceso político de la autodenominada Revolución Libertadora. El siete de octubre de 1955 se dictó el Decreto ley 477<sup>1</sup> que deroga las Leyes 13.031<sup>2</sup> y 14.297<sup>3</sup>, y restablece la vigencia de la Ley 1.597<sup>4</sup>, sobre el gobierno de las Universidades (B. O. 14/X/55). En los considerandos de dicho Decreto se señala: "Que es propósito inflexible del gobierno revolucionario establecer el pleno ejercicio de la autonomía universitaria, necesario requisito para salvaguardar la libertad académica y la libre actuación de los derechos de enseñar y aprender que garantiza la Constitución Nacional; que para ello deben derogarse los dos instrumentos legales sancionados por el gobierno depuesto con el objeto de cercenar la autonomía universitaria volviéndose a restablecer, en forma provisional, la plena vigencia de la Ley 1.597 (Ley Avellaneda)<sup>5</sup> que en su reducido articulado establece los aproximados requisitos legales de un régimen universitario autónomo y propio para cada Universidad"; Lonardi. – Dell' Oro Maini.

La ley Avellaneda no alcanzaba para cumplir con los objetivos que se había propuesto este Ministerio, cuya intención final era restaurar el sistema político y universitario anterior al golpe de Estado del año 1943. De modo que se sanciona el Decreto Ley 6.403<sup>6</sup> que pone las bases para "reconstruir el sistema universitario y devolverle a estas Instituciones la máxima autonomía". La intención de Dell' Oro Maini era lograr una normativa que aunara los intereses de los distintos sectores que habían sido los promotores intelectuales de la Revolución Libertadora. Esto queda claramente señalado en el Art. 28<sup>0</sup> del Decreto- Ley 6.403<sup>7</sup>. "La iniciativa privada puede crear universidades libres que estarán capacitadas para expedir diplomas y títulos habilitantes siempre que se sometan a las condiciones expuestas por una reglamentación que se dictará oportunamente".

Según lo expresado por Mignone (Mignone, E., 1998)<sup>8</sup> uno de los objetivos era otorgar la máxima autonomía a las Universidades Nacionales, representativas de la tradición liberal, laica y cautamente marxista, científicista y heredera de la Reforma Universitaria de 1918. El otro objetivo era responder a los intereses de la Iglesia Católica, legislando y normando las Universidades Privadas Confesionales, en su mayoría de orientación profesionalista. Estas Universidades serían supervisadas y controladas por el Estado Nacional y debían sustentarse con recursos propios.

En el año 1958 y durante la presidencia del Dr. Arturo Frondizi, siendo Ministro de Educación el Dr. Luis R. Mac Kay, el diputado nacional Dr. Horacio Domingorena, pide el tratamiento y reglamentación del Art. 28<sup>0</sup>. Los debates culminaron con la aprobación en el Congreso de un nuevo texto que dio lugar a la Ley número 14.557<sup>9</sup> del 17 de octubre de 1958, que establece un ordenamiento legal para el reconocimiento de la libertad de enseñanza en todos sus niveles. Esta es la denominada "Ley Domingorena" por ser este legislador su principal impulsor. Esta nueva Ley en su Art.1<sup>0</sup> señala "Derógase el art. 28 del Decreto ley 6.403/55 y apruébese en su reemplazo el siguiente: La iniciativa privada podrá crear universidades con capacidad para expedir títulos y/o diplomas académicos. La habilitación para el ejercicio profesional será otorgada por el Estado Nacional. Los exámenes que habiliten para el ejercicio de las distintas profesiones serán públicos y estarán a cargo de los organismos que designe el Estado Nacional. Dichas universidades no podrán recibir recursos estatales y deberán someter sus estatutos, programas y planes de estudio a la aprobación previa de la autoridad administrativa, la que reglamentará las demás condiciones para su funcionamiento. El Poder Ejecutivo no otorgará autorización, o la retirará si la hubiese concedido, a las universidades privadas cuya orientación y planes de estudio no aseguren una

capacitación técnica, científica y cultural en los graduados, por lo menos equivalente a la que impartan las universidades estatales y/o que no propicien la formación democrática de los estudiantes dentro de los principios que informan la Constitución Nacional".<sup>10</sup>

Parafraseando al Dr. Emilio Mignone (Mignone, E., 1998)<sup>11</sup> la sanción del Decreto 1.404<sup>12</sup> del 11 de febrero de 1959 que reglamenta la Ley 14.557<sup>13</sup> permitió la creación de varias Universidades Privadas Confesionales y no - confesionales entre otras la Católica Argentina, Católica de Córdoba, Católica de Santa Fe, UADE, Museo Social Argentino, Belgrano, etc.

Es esta Ley la que permitió al primer obispo de Mar del Plata, Monseñor Dr. Enrique Rau la apertura del Instituto Universitario Libre en 1958, luego Universidad Católica de Mar del Plata, de la cual los historiadores de la educación y los estudiosos de la legislación educativa no hacen mención y si lo hacen es a través de referencias muy vagas y sin documentación que la avale.

La ley que permitió en 1958 -1959 la creación de las Universidades Privadas posibilitó además la conformación de Universidades Provinciales. En el homenaje del cuadragésimo aniversario de la creación del Instituto Universitario de Tandil, que le realizara la Cámara de Diputados de la Nación, en el año 2004, la diputada Nora A. Chiacchio<sup>14</sup> señala que la ley sancionada por el gobierno de A. Frondizi, más allá del intento de garantizar la libertad de enseñanza, de manera implícita se proponía compensar lo que se percibía como una influencia excesiva de las tendencias izquierdistas en las Universidades Estatales, con la creación de las Universidades Católicas. A partir de 1958 se crearon más de 20 universidades privadas, no todas confesionales. No obstante, la Iglesia Católica pasó a desempeñar un rol fundamental en la educación superior, dejando el Estado de monopolizar este nivel del sistema educativo. Muchas universidades privadas se localizaron en la ciudad de Buenos Aires y el Gran Buenos Aires y ciudades de capitales de provincia. Así nacieron las Universidades Católicas de Salta, Santiago del Estero, Mar de Plata, y el Instituto Universitario de Tandil<sup>15</sup>.

Por último, por Decreto 11.723<sup>16</sup> del día 19 de octubre de 1961, el Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires creó la Universidad de la Provincia de Buenos Aires, siendo ministro de Educación de la Provincia el Dr. Ataulfo Pérez Aznar.

Recién en 1968 se promulga la Ley 17.778<sup>17</sup> durante el gobierno de facto del general Onganía, que regulaba el funcionamiento de las Universidades e Institutos de Educación Superior Universitarios provinciales. En el art. 2<sup>0</sup> De dicha ley se señala que todas las Instituciones creadas con anterioridad (caso Mar del Plata) van a ser reglamentadas por la ley antes mencionada.

En el año 1975 por Ley 21.139<sup>18</sup> y durante el gobierno de la Presidente Martínez de Perón se crea la Universidad Nacional de Mar del Plata, que se registró por la Ley Orgánica de las Universidades Nacionales Número 20.654<sup>19</sup>. Esta Ley fue sancionada en el año 1974 durante el último gobierno del Gral. Perón siendo Ministro de Educación el Dr. Jorge Taiana.

## De olvidos y contradicciones

Entre los años 1973 y mediados de 1974 los temas ideológicos se transfirieron al ámbito de la Universidad y terminaron por distanciar a ésta de su lógica institucional. La Universidad se transformó en un baluarte revolucionario y los principios del Gobierno de H. J. Cámpora se enlazaron con grupos de la Iglesia que adherían a las Conferencias de Puebla y Medellín y vinculados a los denominados sacerdotes del Tercer Mundo. En este escenario la ex Universidad Católica fue "tomada" por militantes de la J.U.P. dando paso a un tormentoso período. La Universidad Provincial, también estaba convulsionada políticamente y el proceso culmina con la fusión y nacionalización de ambas a fines de 1975<sup>20</sup>.

En el año 1972 Monseñor Eduardo Pironio fue sido designado obispo de Mar del Plata. Curiosamente quien debió enfrentar tan duramente todo el proceso político de transferencia de la Universidad Católica, fue junto a los cardenales

## De olvidos y ...

Primatesta y Quarracino discípulo del obispo Dr. Enrique Rau, fundador de la Universidad Católica de Mar del Plata.

Monseñor Rau fue un protagonista claro e indiscutible del Concilio Vaticano II, en el que fue reconocido como el Obispo argentino. Entre otras cosas, fue un gran renovador de la Sagrada Liturgia del culto católico.

El Cardenal Pironio, por su parte, fue un sacerdote progresista y polémico, acompañado por la juventud que escuchaba con admiración una nueva forma de transmitir el Evangelio llegando a tener un rol destacado en el CELAM (Consejo Episcopal Latinoamericano). Loris Zanatta y Roberto Di Stefano señalan en su obra Historia de la Iglesia Argentina<sup>21</sup> que Pironio fue un sincero renovador, convencido de la necesidad de una reforma eclesial pero con un perfil moderado y de profundo respeto por la naturaleza jerárquica de la Iglesia. Mostrando por otra parte, resistencia hacia toda forma de apasionamiento por el compromiso temporal en detrimento del espiritual. Esta concepción eclesial y la diferencia de personalidades permiten comprender las distintas carreras de Pironio y Quarracino, que desembocan en el cardenalato, mientras que la del obispo Angelelli termina en una muerte violenta.

Pironio, quien parecía haber comprendido la ausencia de la Iglesia en el mundo contemporáneo, comprometió su lucha apoyando las demandas de los estudiantes de la Universidad Católica que solicitaban su transferencia, primero a la Universidad Provincial y más tarde a la Universidad Nacional.

Quien acompañó al obispo Pironio en parte de este proceso fue la Decana de la Facultad de Humanidades de la Universidad Católica de Mar del Plata, María del Carmen Maggi. A principios de 1975 fue secuestrada y asesinada, sin haberse determinado aun a ciencia cierta cual fue el grupo político que cometió este hecho.

A pocos meses de la aparición del cadáver de la ex decana, Pironio fue designado cardenal por el Papa Paulo VI, nombró cardenal. Más tarde, Prefecto de la Congregación para los Religiosos y la Vida Consagrada, alejándolo de la Argentina y de aquellos que no compartían su postura evangélica y política.

Este largo y doloroso proceso había llegado a su fin ya que antes de la partida del Cardenal Pironio a Roma fue sancionada la Ley 21.139<sup>23</sup> el 20 de septiembre de 1975 y promulgada el 27 de octubre de 1975 "De la Creación de la Universidad Nacional de Mar del Plata". La misma consta de 13 artículos de los cuales debemos destacar los arts. 3º, 7º y 11º.

En el artículo 3º se hace referencia la Constitución de la Universidad Nacional de Mar del Plata sobre la base de la Universidad Provincial y la Universidad Católica de Mar del Plata.

En el Art. 7º se hace referencia al compromiso de mantener las carreras existentes en la Universidad Provincial. Llama la atención la contradicción con el Art. anterior ya que la nueva Universidad nacería de la fusión de ambas Universidades. Por último, en el Art. 11º se señala que en un plazo de 60 días de la promulgación de esta ley, las autoridades de la Universidad Católica de Mar del Plata celebrarán un Convenio con las autoridades de la Universidad Nacional de Mar del Plata para la incorporación de aquella a la nueva Universidad de reciente creación.

Estas contradicciones son complejas de descifrar. Sería demasiado trivial recurrir a explicaciones tales como "había confusión", "el golpe de estado era inminente", etc. Una posible clave para intentar comprender estos hechos tal vez sea el artículo citado a continuación, perteneciente al diario El Atlántico de esta ciudad. Por supuesto que esta sola cita no brinda los elementos suficientes para cancelar esta discusión.

"EL ATLÁNTICO, Mar del Plata, 25 de noviembre de 1975

Universidad Católica: UN INFORME DEL RECTOR ACERCA DE SU SITUACIÓN

Informando sobre las distintas etapas del proceso en marcha apuntado a la nacionalización de la Universidad Católica, el rector de esa casa de altos estudios ha dado a conocer un comunicado que tiene como particular destinatario al estudiantado.

En el documento de referencia, fray Norberto Sorrentino expresa textualmente:

"1º) El día 28 de agosto último, se llevó a cabo una audiencia con el señor Ministro de Cultura y Educación Dr. Pedro Arrighi, a la cual asistieron Mons. Dr. Eduardo Pironio y el Padre Sorrentino. El Ministro demostró buena voluntad y

prometió abocarse al estudio de la solución más conveniente y acorde con las tratativas anteriormente realizadas. Se le recordó entonces que el Dr. Ivanissevich había preparado un proyecto de ley de creación de la Universidad Nacional de Mar del Plata, el cual decía en su Art. 3º: "La Universidad Nacional de Mar del Plata se constituirá sobre la base de al Universidad Provincial y de la Universidad Católica de Mar del Plata".

2º) El día 11 del corriente, el Padre Sorrentino se entrevistó con los Senadores Italo Lúder y Joaquín Esperanza a quienes puso en conocimiento de las tratativas anteriores y el compromiso de nacionalizar la Universidad Católica, asumido por el Ministerio de Educación con el Obispado Mar del Plata, el 5 de septiembre de 1974.

3º) en dicho compromiso se establece "que la totalidad de la planta de personal docente y no docente de la Universidad Católica será incorporada a al Universidad Nacional a crearse", "y las transferencias de la totalidad del alumnado se operarán de pleno derecho".

Los Senadores miembros de la Comisión de Educación, no habían sido informados de la existencia de este compromiso, antes que ese cuerpo diera media sanción a un nuevo proyecto de ley en el que se omite a la Universidad Católica.

4º) Enterados algunos Diputados Miembros de la Comisión de Educación de la Cámara Baja, de la omisión de la Universidad Católica en el proyecto de ley aprobado por el Senado, presentaron un nuevo proyecto que incluye a la Universidad Católica, en la creación de la Universidad Nacional de Mar del Plata, porque consideraron que un compromiso asumido por el Ministro de Educación con el Obispado, debía respetarse y cumplimentarse.

5º) Dicho nuevo proyecto ha obtenido dictamen favorable de la totalidad de los miembros de la Comisión de Educación de la Cámara de Diputados.

6º) En los próximos días se espera la sanción por las dos Cámaras del Congreso Nacional de la ley que en forma definitiva concrete la creación de la Universidad Nacional de Mar del Plata, lográndose así una mejor integración y funcionamiento del sistema universitario regional."<sup>24</sup>

### Referencias Bibliográficas

- <sup>1</sup> Mignone, E. (1998) Política Universidad. El Estado Legislador, Buenos Aires, Lugar Editorial. 1.597 Comentario sobre el Decreto Ley 477/55 que derogaban las Leyes Universitarias 13.031 y 14.297 y restablecía la Ley Avellaneda
- <sup>2</sup> LEY 13.031 - Establece un nuevo régimen universitario (B. O. 4/11/947)
- <sup>3</sup> LEY 14.297 - Orgánica de universidades (B. O. 18/1/54)
- <sup>4</sup> LEY 1.597- Estatutos de las Universidades Nacionales
- <sup>5</sup> LEY 1.597 (Ley Avellaneda)
- <sup>6</sup> Decreto Ley 6.403, 23 de diciembre de 1955 (Ed.) - Organización de las Universidades Nacionales (B. O. 3/ I/56)
- <sup>7</sup> Decreto Ley 6.403, 23 de diciembre de 1955 (Ed.) - Organización de las Universidades Nacionales (B. O. 3/I/56)
- <sup>8</sup> Mignone, E. Ob. cit. Págs. 36/37
- <sup>9</sup> LEY 14.557 - Régimen de universidades privadas (B. O. 24/X/58)
- <sup>10</sup> LEY 14.557 - Régimen de universidades privadas (B. O. 24/X/58)
- <sup>11</sup> Mignone, E. Ob. cit. Pág. 36/37
- <sup>12</sup> Decreto 1404, 11 de febrero de 1959 (Ed. y J.) - Universidades privadas; reglamentación de la Ley 14.557 y creación de la Inspección General de Enseñanza Universitaria Privada (B. O. 14/II/59)
- <sup>13</sup> LEY 14.557 - Régimen de universidades privadas (B. O. 24/X/58)
- <sup>14</sup> Cámara de Diputados de la Nación. Orden del día 1976. Sesión de prórroga 2004.
- <sup>15</sup> Decreto 1404, 11 de febrero de 1959 (Ed. y J.) - Universidades privadas; reglamentación de la Ley 14.557 y creación de la Inspección General de Enseñanza Universitaria Privada (B. O. 14/II/59)
- <sup>16</sup> Ley 14.557 - Régimen de universidades privadas (B. O. 24/X/58)
- <sup>17</sup> Ley 21.139. De Creación de la Universidad Nacional de Mar del Plata. Promulgada el 27 de octubre de 1975
- <sup>18</sup> Ley 20.654. Ley orgánica de las Universidades Nacionales. Sustitución de la Ley 17.245
- <sup>19</sup> Ley 20.654. Ley orgánica de las Universidades Nacionales. Sustitución de la Ley 17.245
- <sup>20</sup> Ley 20.654. Ley orgánica de las Universidades Nacionales. Sustitución de la Ley 17.245
- <sup>21</sup> Di Stefano, R. y Zanatta, L. (2000) Historia de la Iglesia Argentina. Buenos Aires. Ed. Grijalbo Mondadori. Pág. 487
- <sup>22</sup> Di Stefano, R. y Zanatta, L. (2000) Historia de la Iglesia Argentina. Buenos Aires. Ed. Grijalbo Mondadori. Pág. 487
- <sup>23</sup> LEY 21.139. De Creación de la Universidad Nacional de Mar del Plata. Promulgada el 27 de octubre de 1975
- <sup>24</sup> "Universidad Católica: Un informe del rector acerca de su situación" Diario EL ATLÁNTICO, Mar del Plata, 25 de noviembre de 1975.

### Bibliografía

Diarios "La Capital", "El Atlántico", "El Trabajo" editados en la ciudad de Mar del Plata. Años 1974, 1975, 1976

Mignone, E. (1998) Política Universidad. El Estado Legislador, Buenos Aires, Lugar Editorial

Di Stefano, R. y Zanatta, L. (2000) Historia de la Iglesia Argentina. Buenos Aires. Ed. Grijalbo Mondadori.

Buchbinder, P. (2005) Historia de las Universidades Argentinas. Buenos Aires. Ed. Sudamericana

Zanca, J. (2006) Los intelectuales católicos y el fin de la cristiandad 1955-1966, Buenos Aires, Ed. Fondo de Cultura Económica

# EUDEM se consolida

Habiéndose aprobado en la última sesión del Honorable Consejo Superior del año último el Informe de Gestión 2007 de la EDITORIAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA (EUDEM), es importante transmitir los progresos obtenidos durante el breve plazo de algo más de un año de actividad, con más de veinte títulos instalados en el mercado nacional e internacional que resultan muy promisorios.

El plan estratégico editorial sobre el que se ha venido trabajando y que fuera aprobado por el Consejo Editorial, a propuesta del Director, se orienta a optimizar “el libro universitario”. Su elaboración y ejecución resultó de un trabajo previo de factibilidad, así como de la instalación de un diseño editorial en el marco de lo que hemos denominado un nuevo concepto del libro.

Este Plan comprendió varios objetivos en el corto plazo. El primero se orientó a la construcción de un Fondo Editorial, entendiéndose por el mismo no sólo el acopio de libros publicados y su catalogación, sino una producción basada en la calidad comprobable de las publicaciones, para que alcancen un nivel de penetración tanto en el ámbito específico como en el mercado nacional e internacional. Para ello se fueron generando circuitos de distribución y venta que cubren hoy las principales Cadenas Comerciales del país, Buenos Aires y el interior, así como la presencia en Ferias del Libro Nacionales e Internacionales.

Por otro lado, la EUDEM ya ha promovido su organización administrativa, generando los procedimientos para la recepción de manuscritos, contratos y facturación. Entre ellos se destaca la evaluación con referato externo que preserva una selección de calidad para que se cumpla con los requerimientos del “libro universitario”.

La instalación del nuevo concepto del libro mencionado comprende distintos aspectos, más allá de la impresión gráfica. Entre ellos, la pre-edición (correspondiente al manuscrito del autor, inscripción legal de la propiedad intelectual, la evaluación del manuscrito y la firma de contrato editorial; registro de ISBN, catalogación), la edición propiamente dicha (diseño, diagramación, corrección de pruebas, impresión de los ejemplares, registro de ley 11723, fijación de precio de venta al público) y de post-edición (etapa de publicidad, promoción, distribución, venta, reposición o devolución de los ejemplares; liquidación de los derechos de autor, dentro de una Política en Defensa de los Derechos Intelectuales de Autor y de la Institución).

La EUDEM, con el propósito de devolver al libro su calidad estética y optimizar la imagen institucional, convocó y sigue haciéndolo a los artistas visuales de la región para generar el Primer Banco de Imágenes con sus obras, a través del cual se ilustran sucesivamente las ediciones, promoviendo no sólo a nuestros autores y producción académica sino también el singular aspecto cultural de las miradas artísticas.

La constitución de un fondo editorial requiere no sólo de una cuidada selección de títulos, sino también del tiempo necesario como para que el Catálogo Editorial adquiera el renombre deseado y aceptación en el mercado, aspectos que EUDEM ha logrado en este breve tiempo.

## Nueva colección

### Cañerías y recipientes de presión

José Luis Otegui - Esteban Rubertis

#### Tomo I - Diseño de cañerías y recipientes

Entendemos la importancia del conocimiento de los códigos y normas de diseño para asegurar la confiabilidad mecánica de aquellas estructuras cuyo fin principal es la contención de fluidos a presión. El empleo de los códigos no resulta sencillo durante los primeros encuentros con estas normativas. Es por esto que en este texto se presentan de forma simple pero completa los fundamentos teóricos del diseño. En la parte final de este tomo se muestra la correcta interpretación de los conceptos y requerimientos indicados en los códigos: ASME BPVC Section VIII Div. 1 y 2 para Recipientes y ASME B31.1, B31.3, B31.8 para Cañerías a Presión. Esta obra está diseñada para ser utilizada también como capacitación básica específica en el área del diseño y verificación del comportamiento mecánico de recipientes y cañerías sometidos a presión.



#### Tomo II - Daño en servicio

¿Ha detectado defectos en una cañería y se ha preguntado: el daño condicionará la integridad de la misma?, ¿podré seguir operando el sistema en condiciones seguras? Esta obra intenta responder estas preguntas desarrollando una capacitación específica que permita conocer el comportamiento de recipientes y cañerías sometidos a presión, encarar el cálculo resistente, evaluar su aptitud para el servicio y su vida remanente. Este texto puede utilizarse también como una guía para la aplicación de los criterios recomendados en los estándares de inspección y evaluación de recipientes y cañerías, tales como API 510, API 570, API RP 579, etc.



Integrando los conceptos de inspección y análisis de aptitud para el servicio, se detallan finalmente los más modernos conceptos en cuanto a la gestión de la integridad de una planta industrial. Para esto se exponen los lineamientos de Inspección Basada en Riesgo siguiendo las metodologías descritas en las publicaciones API 580 y 581, cuya implementación logra aprovechar al máximo los recursos de inspección disponibles y minimizar al mismo tiempo el riesgo de falla de los equipamientos en operación.

#### Nueva Sede

Desde el año 2006 en adelante se realizan mejoras en el edificio de calle Formosa, actual sede del Departamento de Servicios Gráficos. Se ejecutan ahora las obras de ampliación y remodelación del frente, para instalar próximamente las oficinas de la EUDEM, que incorporará también nuevos muebles y computadoras.

### ¿Confiar en el relato? Narración, Comunidad, Disidencia

Juan Carlos Gorlier

Este libro de Juan Carlos Gorlier enlaza algunas convicciones “modernas”, como el crédito en la razón – sin duda exorcizada de su vinculación con la norma objetivante, pero que nunca podría ser exiliada-, con el vuelco hacia posiciones que advirtieron los contenidos emocionales de las funciones cognitivas, abordajes que depusieron al Sujeto falocéntrico por una miríada de sujetos sexualizados. En sus propias palabras: “Creo que las teorías lingüísticas y narratológicas modernas son inconcebibles sin el impulso subversivo de la ciencia moderna que empuja el pensamiento, pero también a la imaginación, a vaciar el mundo de lo que la superstición, la tradición, la religión o el poder político pretenden imprimirle (...) El deseo que lleva a narratizar parece estar atraído por la fantasía de un orden moral donde regiría la Ley, donde cada uno –cada cosa y cada sujeto- ocuparía el lugar que por su propia naturaleza le correspondería. Pero ni los ordenamientos sociales, ni las historias humanas, ni los hechos que las pueblan, están regidos por la Ley. El lenguaje y la subjetividad tampoco obedecen a ella. Narrar requiere perspicacia para seguir reglas, para hablar y actuar como si se las estuviera siguiendo, o para romperlas: por eso la ética es inseparable de la subversión de todo aquello que simula obedecer la Ley.”



Invito a confiar en esta narrativa del autor, a hacer efectivamente más subversivas nuestras interpretaciones y en todo caso, convido a desconfiar de nuestros propios relatos consolidados como investigadoras e investigadores en las ciencias sociales y en las humanidades. Este texto es una excelente compañía para animarnos a transitar por ese camino.